



ANEXOS I

RELACIONES BILATERALES

A. LISTADO DE PAÍSES DE EUROPA: OCCIDENTAL y NÓRDICA

- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1. Alemania | 9. Irlanda |
| 2. Austria | 10. Italia |
| 3. Dinamarca | 11. Noruega |
| 4. España | 12. Reino De Los Países Bajos |
| 5. Finlandia | 13. Suecia |
| 6. Francia | 14. Suiza |
| 7. Gran Ducado de Luxemburgo | 15. Islandia |
| 8. Gran Bretaña | |

B. LISTADO DE PAÍSES DE EUROPA: CENTRAL, DEL ESTE Y PAÍSES BALCÁNICOS

16. Republica Checa
17. Federación Rusa
18. Polonia

C. LISTADO DE PAÍSES DE ASIA Y ÁFRICA

- | | |
|---|------------------------|
| 1. Japón | 8. Sao Tomé y Príncipe |
| 2. República de China (Taiwán) | 9. Australia |
| 3. República de Filipinas | 10. India |
| 4. República de Corea | 11. Reino de Marruecos |
| 5. Reino de Tailandia | 12. Libia |
| 6. República Popular Democrática de Corea | 13. Sudáfrica |
| 7. Indonesia | 14. Pakistán |
| | 15. Estado de Israel |
| | 16. Irán |

D. LISTADO PAISES DE AMÉRICA

- | | |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1. Canadá | 12. Santa Lucía |
| 2. Estados Unidos de América | 13. San Vicente y Las Granadinas |
| 3. Estados Unidos Mexicanos | 14. Perú |
| 4. Guatemala | 15. Venezuela |
| 5. El Salvador | 16. Colombia |
| 6. Honduras | 17. Ecuador |
| 7. Costa Rica | 18. Argentina |
| 8. Panamá | 19. Chile |
| 9. República Dominicana | 20. Brasil |
| 10. Jamaica | 21. Paraguay |
| 11. Guyana | 22. Uruguay |

A. CON PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL Y NÓRDICA

1. ALEMANIA



En 2004 visitaron Nicaragua: el Sr. Werner Hammel, Alcalde de la Ciudad de Lohne, del Distrito de Herford, hermanada con la ciudad de Condega, Nicaragua; el Sr. Peter Scholtz, Director General para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores Alemán, quien se reunió con el Presidente Enrique Bolaños y el Canciller Norman Caldera Cardenal.

Igualmente, el Canciller Caldera Cardenal visitó la ciudad de Munich, del 1 al 3 de octubre, con el objetivo de inaugurar el Consulado Honorario de Nicaragua en esa ciudad, con Jurisdicción en el Estado de Baviera, Alemania, a cargo del Dr. Horst Engler Hamm, y promover hermanamientos entre ciudades alemanas y nicaragüenses e impulsar el intercambio comercial.

Entre la principales tareas desarrolladas con Alemania en el ámbito de la cooperación bilateral, durante el año 2004 están: del 5 al 7 de mayo, se realizaron en Managua las Consultas Intergubernamentales Bianuales sobre Cooperación entre ambos Gobiernos; del 28 al 30 de junio, en Bonn, se efectuaron las Negociaciones Intergubernamentales Bianuales, el Gobierno Federal Alemán asignó a Nicaragua para el bienio 2004-2005, un monto de 23.0 millones de euros (aproximadamente 28.0 millones de dólares) para financiar programas de apoyo a la reducción de la pobreza, desarrollo local, manejo sostenible de los recursos naturales y fomento de capacidades empresariales, entre otros. En la clausura de estas Negociaciones Intergubernamentales y, como parte de la implementación de la Iniciativa HIPC y Negociaciones del Club de París, el 30 de junio se firmó en Berlín el Acuerdo de Condonación Total de Deuda a Nicaragua, por un monto de 423 millones de dólares.

2. AUSTRIA



Las relaciones de Cooperación entre la República Federal de Austria y el Gobierno de la República de Nicaragua, datan desde 1986. El Gobierno de Austria, atiende las relaciones diplomáticas desde su Embajada en Guatemala y tiene en Managua la Oficina de Cooperación para América Central.

La cooperación austriaca tiene tres objetivos principales: La lucha contra la pobreza, la promoción de la paz y seguridad ciudadana y, la protección y preservación del medio ambiente. En la actualidad, a nivel mundial, Nicaragua es uno de los ocho países priorizados por esta fuente de cooperación y el único de América Latina.

Conforme a su política de cooperación, Austria ha venido apoyando a Nicaragua en diversos sectores de la economía: financiero, vivienda, apoyo a la pequeña empresa y medianos productores rurales y, protección de los recursos naturales.

El aporte bilateral oficial brindado a Nicaragua por el Gobierno de Austria ha significado en términos de desembolsos, un monto promedio anual de 2.4 millones de dólares durante el período 1997 – 2004, con lo que se han financiado pequeños programas y proyectos en el marco de la política de cooperación de Austria y de las prioridades nacionales.

Durante el 2004, Austria desembolsó por la vía oficial bilateral y en la modalidad de donaciones, un monto por el orden de los 400 mil dólares. No obstante, la línea presupuestaria asignada para Nicaragua fue de aproximadamente 3.8 millones de dólares, de los cuales cerca del 89 por ciento - alrededor de 3.4 millones de dólares - se canalizaron, principalmente, a través de ONG's, universidades, cooperativas y gobiernos locales.

3. DINAMARCA



Para la ejecución de los distintos programas y proyectos, tanto nuevos como de arrastre, en el año 2004, Dinamarca desembolsó en ayuda oficial, un monto aproximado de 31.1 millones de dólares, de los cuales, se desembolsaron 17.9 millones de dólares, al Programa de Apoyo al Sector Transporte Fase I, (el 57.6 por ciento del total), programa cuyo objetivo es apoyar el desarrollo socio-económico del país en las áreas rurales específicas de Nicaragua. Asimismo, este año, Dinamarca realizó desembolsos de aproximadamente 1.2 millones de dólares, por la vía de ONG's, totalizando una cooperación por el orden de los 32.3 millones de dólares, todos en la modalidad de cooperación no reembolsable.

El 30 de agosto del 2004, durante una reunión sostenida en Copenhague, el primer Ministro de Dinamarca, Sr. Anders Fogh Rasmussen y el Presidente de la República de Nicaragua Ing. Enrique Bolaños Geyer, reafirmaron su compromiso de continuar la Cooperación Bilateral durante los próximos cinco años, dirigida a aliviar la pobreza, fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico. Para este fin, el Reino de Dinamarca ha planificado asignar un total de 160 millones de dólares, en el marco de la nueva Estrategia de País para la Cooperación para el Desarrollo 2004 – 2009.

En Managua, se realizó la firma de seis importantes Convenios de Cooperación, por una cantidad aproximada a los 44.8 millones de dólares, siendo los más relevantes: “Programa Apoyo Danés del Sector Agrícola (PASA II) 2004 – 2009” cuyo objetivo fundamental es asegurar una contribución sostenible de la agricultura para reducir la pobreza, el monto total del programa es de 21.1 millones de dólares; “Apoyo al Proceso de Descentralización y Desarrollo Local en Nicaragua (APDEL), 2004 – 2009” cuyo monto contratado asciende a 19 millones de dólares, tiene como objetivo fundamental, fortalecer la democracia local y el buen gobierno, a fin de desarrollar la calidad de vida en los territorios, mejorando la capacidad de los gobiernos locales y brindar servicios básicos municipales, creando un ambiente propicio para el desarrollo económico local con la participación ciudadana.

De acuerdo a la nueva Estrategia de la Cooperación Danesa, el objetivo principal de la ayuda a Nicaragua ha sido dirigida a apoyar el crecimiento económico socialmente justo y sostenible, a través de acciones en sectores y regiones geográficas donde las posibilidades potenciales de integrar a la población pobre sean altas, también ha puesto énfasis en los sectores de transporte, agricultura y medio ambiente, programas temáticos y proyectos en las áreas de: descentralización, derechos humanos, democracia, desminado y apoyo al sector privado. Geográficamente los esfuerzos se han concentrado en las regiones más pobres de Nicaragua, como son las regiones de la Costa Atlántica y la parte norte del país.

4. ESPAÑA



En Latinoamérica, Nicaragua es uno de los diez países prioritarios de la cooperación española. Esta cooperación se enmarca en el Acta de la V reunión de la Comisión Mixta Hispano Nicaragüense de Cooperación, que se realizó en Managua en noviembre del año 2000, – y en el Programa de Cooperación Financiera Hispano Nicaragüense 2002 – 2004. Aparte de estos programas, España canaliza recursos a nuestro país, a través de ONG's, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Organismos Multilaterales, entre otras.

Bajo la modalidad de donaciones, España brinda su cooperación con enfoques transversales de lucha contra la pobreza, promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, defensa y sostenibilidad del medio ambiente; infraestructura y prom y buen gobierno, al igual que la Educación y Cooperación Cultural., el Desarrollo Productivo, y de Infraestructuras.

Durante el año 2004 por la vía oficial bilateral, la cooperación española desembolsó entre préstamos y donaciones un monto de 11.9 millones de dólares y a través de ONG's españoles y del Programa Microcrédito (AECI – BCIE) se otorgó la cantidad de 7.5 millones de dólares, totalizando un monto desembolsado de 19.4 millones de dólares.

Con estos recursos desembolsados, se han financiado programas y/o proyectos, entre los que se encuentran en la modalidad de préstamos: Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada; Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situación de Emergencia, que una vez finalizado, brindará un mejor servicio de agua potable a la ciudad de Bluefields.

España también apoya bajo la modalidad de donaciones, el financiamiento de proyectos sociales – educación, salud y viviendas – y de fortalecimiento institucional.

Asimismo, se tiene el respaldo de España para le ejecución del Programa de Desarrollo Humano y Medio Ambiente en la Franja Fronteriza de la Reserva de la Biosfera del Sudeste de Nicaragua y los Proyectos Escuela Taller en las ciudades de Granada, León y Masaya, enmarcados en el Programa de Patrimonio Cultural.

5. FINLANDIA



La asistencia de Finlandia a Nicaragua ha sido dirigida al apoyo del sector social – salud, educación y desarrollo municipal –, desarrollo rural y forestaría, protección medioambiental y desarrollo empresarial y cooperativo.

En las últimas negociaciones entre los Gobiernos de las Repúblicas de Nicaragua y Finlandia, celebradas el 15 de noviembre de 2004, se ratificó el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países. Para Finlandia, Nicaragua continúa siendo uno de los ocho países prioritarios de cooperación y el único en América Latina.

La cooperación bilateral se concentra en áreas de desarrollo rural, servicios de salud, descentralización, y apoyo presupuestario. Geográficamente esta cooperación se concentra en los departamentos de Boaco, Chontales, Carazo y la Costa Atlántica del país. Adicionalmente a los programas bilaterales, Finlandia está implementando programas regionales en Centroamérica, incluyendo a Nicaragua, en los campos de educación bilingüe y multicultural, educación de derechos humanos y culturales, teniendo como tema principal en esta cooperación regional, el apoyo a los pueblos indígenas.

Durante el año 2004, el Gobierno de Nicaragua firmó importantes acuerdos con esta fuente de cooperación, formalizando en calidad de donaciones un monto de 22.4 millones de dólares y desembolsó un monto equivalente a los 6.4 millones de dólares, para financiar siete programas y/o proyectos orientados a las siguientes áreas: agropecuaria, medio ambiente y recursos naturales, educación bilingüe, salud, programas sociales y desarrollo municipal, orientándose el mayor porcentaje de estos recursos desembolsados al Sector Social con el 72 por ciento.

6. FRANCIA



La cooperación de Francia con Nicaragua se da en la modalidad de Asistencia Técnica, financiamiento para equipamiento médico mediante el Protocolo Financiero (1995) y el financiamiento de pequeños proyectos con los Fondos de Contravalor obtenidos de la comercialización de la ayuda alimentaria recibida en concepto de donación.

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Managua, en coordinación con el Centro Cultural y de Cooperación para Centroamérica, con sede en San José de Costa Rica, ejecuta la cooperación que Francia brinda a Nicaragua en la modalidad de asistencia técnica, con lo que se apoya la organización de seminarios técnicos regionales, creación de maestrías universitarias centroamericanas, con la participación de expertos franceses, y la formación de estudiantes o profesionales en Francia.

Las instituciones nacionales que se benefician de esta cooperación son: UNAN-León en áreas de Ciencias de Alimentos y Química Analítica; Instituto de Historia de la UCA y UNAN-Managua, en áreas de Geofísica-Vulcanología, e indirectamente el CIAT, en el área de Agronomía, que recibe a través apoyo del Centro Internacional de Investigación Agronómica – CIRAD, al cual el gobierno francés brinda apoyo económico. Asimismo, el Servicio Cultural de la Embajada de Francia financia actividades culturales y artísticas para la promoción de la cultura francesa y nicaragüense; las Alianzas Francesas de Managua y León y el Colegio Nicaragüense Francés “Víctor Hugo” son subvencionadas por el estado francés por un monto aproximado de 300 mil dólares.

A la cooperación oficial bilateral se suman los desembolsos canalizados vía institutos educativos y capacitación de recursos humanos, por 600 mil dólares, las subvenciones a los centros franceses-nicaragüenses, 300 mil dólares, y el aporte público francés a la cooperación descentralizada francesa hacia Nicaragua, por 1.2 millones de dólares, alcanzando un total de aproximadamente, 2.7 millones de dólares.

7. GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO



En la actualidad, Nicaragua junto con el Salvador son los dos únicos países de Latinoamérica que desarrollan programas de cooperación con el Gran Ducado de Luxemburgo. Esta cooperación se ha venido incrementada de manera trascendental, de 3.6 millones de dólares, desembolsados en el período 1997- 2001, pasó a 5 millones de dólares en el período 2002 – 2004, registrándose en el año 2004, el mayor monto desembolsado, 6.3 millones de dólares.

En febrero del 2003, el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gran Ducado de Luxemburgo firmaron en Managua, con vigencia de cuatro años 2003 – 2006, el Programa Indicativo de Cooperación (PIC). Con esta firma, los países suscriptores buscan establecer un marco orientador de la ayuda, que permita evolucionar hacia un enfoque plurianual, sectorial y programático. Como parte del PIC, se estableció una cartera de programas y/o proyectos por un monto de 23 millones de Euros, aproximadamente 24 millones de dólares – en la modalidad de donaciones –, orientados principalmente a las áreas de educación, salud, agua y saneamiento.

En el año 2004, los recursos desembolsados por esta fuente alcanzaron un monto de 6.3 millones de dólares, 2.9 millones más, registrado en el 2003, evidente apoyo del Gran Ducado al actual Gobierno de Nicaragua, en aras de alcanzar las metas fijadas en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP). El destino de estos recursos desembolsados fue: 48 por ciento (3 millones de dólares), asignados al subsector agua y saneamiento, seguido de salud con el 36 por ciento (2.3 millones de dólares) y educación con el 16 por ciento (1 millón de dólares).

Además de la cooperación bilateral que Nicaragua recibe del Gran Ducado de Luxemburgo, también cuenta con la ayuda que esta fuente otorga a través de los Organismos Multilaterales, caso del UNFPA y la OIT y de los Organismos no Gubernamentales.

8. GRAN BRETAÑA



El Gobierno Británico coopera con Nicaragua a través de programas apoyados por otros organismos internacionales, ONG's, programas regionales y otros fondos de menor cuantía administrados por la Oficina del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID) para Centroamérica, ubicada en Managua.

El DFID canaliza recursos por medio de las Instituciones Internacionales de Financiamiento como el Banco Mundial, BID, FIDA, Comunidad Europea y agencias de las Naciones Unidas como PNUD, OPS / OMS, FAO y UNFPA, y apoya a Nicaragua en áreas: fortalecimiento de capacidades locales, prevención y mitigación de desastres, salud, medioambiente, resolución de conflictos, democratización y medios de vida rural.

Durante el año 2004, el Gobierno de Nicaragua y el DFID firmaron dos Convenios de Colaboración por el monto de 2.8 millones de dólares, para financiar los programas: Administración Económica

PSTAC, administrado por el Banco Mundial, y Apoyo para Preparar la Estrategia Multisectorial y Sostenible para la Reducción de la Violencia.

Como cooperación oficial bilateral, el DFID desembolsó aproximadamente 1 millón de dólares, para financiar los programas: Apoyo al Sistema Institucional PND/ERCERP- Proyecto PASE; Apoyo Financiero al Programa Anticorrupción a través del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes, y Apoyo para Preparar la Estrategia Multisectorial y Sostenible para la Reducción de la Violencia.

De manera global, los desembolsos del DFID dirigidos a Nicaragua y canalizados por diferentes vías, alcanzaron durante en el 2004, la suma de **aproximadamente 4 millones de dólares**.

9. IRLANDA



En Centroamérica, la Cooperación para el Desarrollo de Irlanda (DCI), se suministra a través de Programas Multianuales (MAPS), basados en programas de TRÓCAIRE (Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo) y ONG's; dirigida al apoyo del VIH/SIDA, Derechos Humanos y Democratización, Prevención de Desastres Naturales, Seguridad Ciudadana y Fortalecimiento de las Capacidades de la Sociedad Civil, que incluyen numerosas actividades de ONG internacionales.

La ayuda de Irlanda a nuestro país inició en octubre de 1994, y prioriza la capacitación de los recursos humanos y el fortalecimiento de la capacidad local en función del desarrollo, la paz y la justicia.

En octubre de 2003, el Gobierno de Nicaragua firmó con la Representación de la Oficina Regional de la Cooperación Irlandesa (APSO) el Convenio "Memorando de Entendimiento APSO/Ireland Aid y Nicaragua para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de la Sociedad Civil para implementar Estrategias de Reducción de la Pobreza, que tiene una duración de tres años. El monto financiado fue de 1.4 millones de euros, aproximadamente 1.7 millones de dólares. Los desembolsos durante el 2004 alcanzaron la cantidad de 444 mil 600 euros, equivalentes a 600 mil dólares. A estos desembolsos se suman los canalizados vía ONGs irlandesas (la mayor parte) y nacionales, equivalentes a 700 mil dólares (513 mil 700 mil), totalizando la cantidad de aproximado de 1.2 millones de dólares, (€ 958 mil 300 euro) para el año 2004.

10. ITALIA



La cooperación Italiana tiene como objetivo brindar asistencia para la lucha contra la pobreza y la marginación política y económica de los países en desarrollo. La mayor parte de la ayuda del Gobierno de Italia hacia Nicaragua se canaliza a través de ONG's italianas, en coordinación con ONG's locales y de organismos multilaterales de cooperación.

Durante el 2004, los recursos desembolsados de manera oficial bilateral y en la modalidad de donaciones fueron de 472.0 mil dólares, para financiar el Programa de Rehabilitación en el Sector Arrocero y

Desarrollo Campesino, cuya objetivo es incrementar la producción agroalimentaria del país y contribuir a la superación de la situación de emergencia alimentaria. En términos globales, la Embajada de Italia en Nicaragua registra una aportación desembolsada por el orden de los 2.5 millones dólares, que incluye la cooperación que canalizan a través de ONG's italianas.

11. NORUEGA



Entre las principales áreas que apoya la cooperación nórdica en Nicaragua se encuentran: social, derechos humanos, democracia y gobernabilidad, recursos naturales, seguridad alimentaria y diversificación agrícola, y actividades culturales.

En el área social, los proyectos y programas apoyados están dirigidos a ampliar la cobertura y atención a la niñez vulnerable desde su gestación hasta su ingreso a la educación primaria; mejorar la eficiencia y equidad del sistema de salud; incrementar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; reducir la mortalidad materna e infantil; reducir la violencia intrafamiliar y sexual hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes; prevenir el VIH/SIDA y apoyar la atención a personas que conviven con el VIH, y el patrocinio a la defensa y la promoción, y educación en derechos humanos seguirá siendo una de las prioridades de la cooperación Noruega.

La cooperación Noruega encamina parte de su apoyo hacia áreas especializadas en el manejo sostenible de recursos naturales y medio ambiente. Otros programas con apoyo noruego en este sector son: Estudio Agroecológico en la Cuenca Sur del Lago de Managua y Asistencia Técnica al INE en Licencias para Exploración Petrolera.

En el año 2004, a solicitud del Gobierno de Nicaragua se firma con el Reino de Noruega el Convenio de Colaboración “Apoyo Presupuestario al Fondo Social Suplementario 2004” por un monto aproximado de 1.7 millones de dólares, que en su totalidad fueron desembolsados en el mismo año.

La cooperación oficial bilateral desembolsada a Nicaragua por el Reino de Noruega fue aproximadamente de 4 millones de dólares, monto que sumado a la cooperación que ingresó al país vía ONGs, tanto nacionales como internacionales y Organismos Multilaterales de Cooperación como OEA y UNFPA, fue de aproximadamente 8.3 millones de dólares; en la modalidad de donaciones, lo que totaliza un monto aproximado de 12.3 millones de dólares, que equivalen en moneda de la fuente a 81 millones de Coronas Noruegas.

12. REINO DE LOS PAÍSES BAJOS



El Gobierno del Reino de los Países Bajos concentra su ayuda bilateral en diecisiete países en América Latina, de los cuales sólo Nicaragua y Bolivia son beneficiadas. Como parte de la política mundial de la Cooperación al Desarrollo, la lucha contra la pobreza es el tema clave de la cooperación de este país hacia Nicaragua. Las áreas temáticas en las que basan su cooperación son: Salud, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo Rural, y desarrollo de ejes transversales como Gobernabilidad, Medio Ambiente y Género.

Para dar respuesta a las áreas de cooperación señaladas, los Gobiernos de Nicaragua y del Reino de los Países Bajos, suscribieron durante el año 2004, ocho convenios de colaboración por la suma aproximada de 17.2 millones de dólares, para financiar igual número de programas y/o proyectos. Entre los proyectos aprobados se destacan: Fondo Social Suplementario (FSS-HIPC), por un monto de 8.7 millones de Euro, equivalente a 11.4 millones de dólares,

Otros programas y/o proyectos aprobados durante el 2004 son: Programa Administración Económica PSTAC, administrado por el BM, por un monto de 3.5 millones de dólares, con el cual se pretende fortalecer la capacidad del sector público; Desarrollo de la Capacidad Resolutiva Intersectorial para enfrentar la Explotación Sexual Comercial y el Tratamiento del VIH-SIDA, por el monto de 1.3 millones de dólares, que serán utilizados para fortalecer las capacidades de resolución Y para reducir los índices de casos relativos al Virus Inmune Deficiencia Humana VIH-SIDA.

Además, se aprobaron otros programas para apoyar vía fortalecimiento institucional, las áreas de salud, programas sociales y la promoción de la inversión ejecutada a través del proyecto de la Presidencia de la República, PRONICARAGUA.

Los desembolsos realizados de manera oficial bilateral por esta fuente, alcanzaron un monto equivalente a los 17.9 millones de dólares, orientados fundamentalmente a las áreas temáticas ya precisadas, principalmente salud, pequeña y mediana empresa, fortalecimiento institucional del sector público, ejes transversales, como género, medio ambiente y recursos naturales. – a través del PSTAC .

La modalidad de cooperación no reembolsable, alcanzó la suma de 17.4 millones de Euros, aproximadamente unos 22 millones de dólares, desembolsos de manera directa por la Embajada del Reino de los Países Bajos a diferentes instituciones, tanto del sector público como privado y a través de Organismos Multilaterales, ONG's.

13. SUECIA



Durante el año 2004, el Reino de Suecia desembolsó en concepto de cooperación bilateral y en el marco de los fondos de cooperación oficial, un monto de aproximadamente 31.4 millones de dólares, para la ejecución de importantes programas y proyectos de desarrollo, así como, para financiar el apoyo presupuestario y programas de investigaciones en universidades públicas del país. De igual forma, desembolsaron alrededor de 9.3 millones de dólares a través de Organismos No Gubernamentales (ONG's) y Organismos Multilaterales.

En términos globales, el Gobierno de Suecia, desembolsó a nuestro país durante el 2004, en la modalidad de donaciones, aproximadamente **40.7 millones de dólares**, que en moneda de la fuente significan 285.3 millones de coronas suecas.

En la actualidad la cooperación del Gobierno de Suecia se basa en el “Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de Suecia sobre la Cooperación para el Desarrollo, 1 de Julio

del 2003 – 31 de Diciembre del 2005”, en el que se manifiesta que el objetivo general de la cooperación para el desarrollo entre Suecia y Nicaragua es la reducción de la pobreza.

Para contribuir a alcanzar ese objetivo, durante el año 2004, los Gobiernos de Suecia y Nicaragua suscribieron acuerdos de cooperación por un monto equivalente a 56.4 millones de dólares, todos en calidad de donaciones. A través de la cooperación sueca se están desarrollando importantes programas y/o proyectos, entre los que figuran: FONDEAGRO II, PROSILAIS, Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua en su tercera fase, Facilitadores Judiciales Rurales, y Enfermeras Obstetras.

El Gobierno de Nicaragua ha mostrado interés en obtener recursos externos por la vía del apoyo presupuestario, Suecia desde el año 2002 comenzó a otorgar financiamiento en cantidades considerables, que en el período 2002-2004 totalizan un monto de los 22.1 millones de dólares, de los cuales 8 millones fueron desembolsados para apoyar el Presupuesto General de la República del 2004.

14. SUIZA



La cooperación canalizada a Nicaragua por este país es a través de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), son: Desarrollo Agrícola, Agua y Saneamiento Básico; Fomento Empresarial, Entorno Macroeconómico y Ayuda Humanitaria.

En el marco de las prioridades de la cooperación bilateral, durante el año 2004, los Gobiernos de Suiza y Nicaragua, suscribieron Convenios de Cooperación para financiar la ejecución de seis programas y/o proyectos en las áreas: agua y saneamiento, agricultura, pequeña y mediana empresa y energía a pequeña escala, por el monto de aproximadamente 9.3 millones de dólares, todos en calidad de donación, y de los cuales el mayor porcentaje - el 56 por ciento- le correspondió al subsector agua y saneamiento.

Los desembolsos a los diferentes programas y/o proyecto aprobados a Nicaragua, fue de 14.2 millones de dólares. De ese monto aproximadamente 7.1 millones de dólares, estuvieron orientados a financiar el Presupuesto General de la República 2004, a través del Fondo Social Suplementario (FSS).

Además de la cooperación bilateral que otorga oficialmente Suiza, también desembolsa a Nicaragua, otros recursos a través de ONG's suizos y de pequeños fondos que canaliza el Consulado Canadiense en Nicaragua para ejecutar pequeñas acciones de desarrollo económico social. En términos globales esta cooperación significó para el país un monto de aproximadamente 16.5 millones de dólares, de los cuales el 86 por ciento es ayuda oficial bilateral.

14.- ISLANDIA



En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, a finales de septiembre, se realizó un encuentro bilateral entre el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Ministro de Asuntos Exteriores de Islandia, Sr. David Oddsson, oportunidad en que el Canciller Caldera agradeció

el apoyo brindado por Islandia, a la Candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, período 2005-2006.

Del 26 de septiembre al 06 de octubre del 2004, realizó una visita a Nicaragua, una Misión de Islandia encabezada por el Sr. Arni Helganson, Director General de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Islandia (ICEIDA), con el objetivo de explorar posibilidades para iniciar cooperación bilateral, principalmente en las áreas de energía geotérmica y pesca.

Islandia nombró como Embajador concurrente desde Ottawa, Canadá al Sr. Gudmundur Eiriksson, y al Sr. Rodrigo Mántica Cónsul Honorario de Islandia para Nicaragua.

B. EUROPA CENTRAL, DEL ESTE Y PAÍSES BALCÁNICOS

15. REPUBLICA CHECA



En el mes de junio 2004, entró en vigencia por un periodo de 30 días, un Tratado de Libre Visado entre la República Checa y Nicaragua.

16. FEDERACION RUSA



El 26 de julio del 2004, el Canciller Norman Caldera Cardenal, realizó una Visita Oficial a la Federación de Rusia,. La agenda del Ministro inició con un encuentro con su homólogo, Sr. Serguei Lavrov. En la reunión abordaron diferentes temas relacionados a las relaciones bilaterales Nicaragua – Federación de Rusia, la situación internacional, reformas de la ONU entre otros. Igualmente, firmaron importantes Convenios: “Acuerdo de Colaboración entre las Academias Diplomáticas, Nicaragua Rusia”; intercambio de notificaciones para la entrada en vigor del “Tratado sobre las Bases de las Relaciones entre la República de Nicaragua y la Federación Rusa” y el “Acuerdo de Declaración Conjunta de Cancilleres”.

En el marco de la visita del Canciller Caldera Cardenal a la Federación de Rusia, se condonó el total de la deuda externa de 362 millones de dólares, que Nicaragua tenía con ese país. Posteriormente, el 21 de septiembre, en el marco de la 59ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se firmó un nuevo Convenio de Cooperación entre la Federación de Rusia y Nicaragua, relativo a la Lucha Contra el Tráfico de Estupefacientes.

17. POLONIA



En lo que respecta a Polonia, paralelo a las gestiones realizadas por el Banco Central de Nicaragua, nuestra Embajada en Costa Rica, ha realizado diligencias ante la Concurrente Embajada de Polonia, con sede en ese país, para lograr la condonación de la deuda externa con ese país. El saldo de la deuda al 30 de junio del 2004 era de 28.5 millones de dólares.

C. CON PAÍSES DE ASIA Y ÁFRICA

1. JAPÓN



Atendiendo una cordial invitación del Gobierno de Japón, del 16 al 19 de julio, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, realizó una Visita Oficial a ese país, acompañado del Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal.

Durante su permanencia en ese amigo país, el Presidente, Enrique Bolaños Geyer, se reunió con el Emperador Akihito y con el Primer Ministro, Junichiro Koizumi. Con ellos, abordó temas de interés para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países. También sostuvo encuentros con empresarios japoneses, con el fin de fortalecer las relaciones comerciales e incentivar la inversión en nuestro país. El Ministro Caldera Cardenal, también suscribió dos Canjes de Notas para proyectos que beneficiarán al sector salud y educativo de Nicaragua.

El pasado 23 de julio, el Presidente Bolaños participó como Testigo de Honor, en la Ceremonia de Condonación de la deuda bilateral con ese país, la que ascendía aproximadamente a 118,4 millones de dólares. El Canje de Notas fue suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador del Japón, Señor Mitsuhiro Kagami.

En lo que respecta a la cooperación financiera y técnica ofrecida por Japón, se contrató cooperación durante el año 2004, por 33.7 millones de dólares, cooperación que ha beneficiado diversos sectores de la economía nacional, entre ellos el sector Productivo, Social, Infraestructura Económica y Apoyo a la Balanza de Pago (financiamiento para importaciones).

2. REPÚBLICA DE CHINA (Taiwán)



Las relaciones bilaterales con China han tenido la finalidad de lograr apoyo y asistencia a través de la cooperación financiera. Las relaciones comerciales entre ambas naciones se han fortalecido mediante la inversión en diferentes rubros. Del 17 al 21 de febrero permaneció en Nicaragua una Misión de Inversionistas interesada en la compra de carne de res nicaragüense, la visita fue coordinada por nuestra Embajada en Taipei, en coordinación con la Embajada de Taiwán y otras instituciones del Estado.

Atendiendo invitación oficial del Gobierno de la República de China, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, permaneció en ese país, del 26 al 30 de abril. Sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Tan Sun Chen, reafirmando las relaciones de amistad y cooperación entre ambos estados.

Con su homólogo, Sr. Francisco L. Y. Hwang, suscribió un Memorando de Intención para la firma de un Acuerdo de Supresión de Visas para Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio. Asimismo, se reunió con el Subsecretario General del Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo,

Agencia de Cooperación de la Cancillería taiwanesa Sr. Carlos S. C. Liao, y con el Sr. Yiin Chii-ming, Viceministro de Economía, con quienes abordó temas de interés común para ambas naciones.

Como muestra de solidaridad y amistad con la República de China, el Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, visitó Taiwán el 19 y 20 de mayo, acompañado por el Canciller Norman Caldera Cardenal, para participar en la Toma de Posesión del segundo período de gobierno del Presidente Chen Shui-bian.

En un encuentro, los mandatarios abordaron temas de interés bilateral como la cooperación y las inversiones. El Presidente Bolaños consiguió el apoyo del Gobierno de Taiwán para el “Fortalecimiento a la Policía Nacional de la Costa Atlántica y Sur de Nicaragua”, por un monto de 1.24 millones de dólares y para el “Mantenimiento del helicóptero Presidencial”, la cantidad de 1.5 millones de dólares.

Asimismo, el Canciller Caldera Cardenal, sostuvo una reunión con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Tan Sun Chen, quien le manifestó la voluntad de su gobierno de continuar apoyando a Nicaragua en su lucha por alcanzar el desarrollo económico y social.

Del 19 al 21 de agosto, atendiendo invitación oficial, visitó Nicaragua, el Primer Ministro de la República de China, Sr. Yu s.f.-kun. El Presidente Enrique Bolaños condecoró al Primer Ministro Yu con la orden “Rubén Darío en Grado Gran Cruz”, por el valioso apoyo brindado para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China. De igual manera, el Primer Ministro Yu, entregó en nombre de su Gobierno al Despacho de la Primera Dama, Sra. Lila T. Abaunza de Bolaños, cinco modernas ambulancias por un valor aproximado de trescientos mil dólares, las que fueron destinadas a hospitales del país.

Con el fin de promocionar las inversiones y fortalecer las relaciones comerciales, el Primer Ministro participó en el lanzamiento de las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Nicaragua y la República de China.

3. REPÚBLICA DE FILIPINAS



En el marco de su política exterior, Nicaragua ha reiterado su voluntad de estrechar relaciones con la República de Filipinas. El 23 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, recibieron las Copias de Estilo y Cartas Credenciales del Excelentísimo Señor Justo O. Orros Jr., en las que lo acreditan como Embajador de la República de Filipinas para Nicaragua, con residencia en los Estados Unidos Mexicanos.

4. REPÚBLICA DE COREA



Con la finalidad de promover la inversión coreana en nuestro país, en el mes de marzo visitó nuestro país, el Embajador de Corea Residente en Costa Rica, y Concurrente para Nicaragua, Sr. Chang-soon Yim. El Embajador participó en la inauguración de las Zona Franca Senika, S.A. ubicada en la

Carretera Tipitapa - Masaya, asimismo realizó una visita al Proyecto de “Obras Complementarias para el Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable de la ciudad de Juigalpa”, que financiará Corea, a través del “Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico” (EDCF).

Del 9 al 11 de noviembre, el Embajador regresó de visita a Nicaragua, para participar en actividades relacionadas con la inversión coreana en el país, el Embajador vino acompañado del Primer Secretario Sr. Sang-soo Lee, del Sr. Ki-joong Kim, Agregado Comercial y Director de KOTRA-Costa Rica en esa Misión Diplomática. Durante la visita, la delegación viajó a la ciudad de Juigalpa, en donde se ejecutará el proyecto “Obras Complementarias para el Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable de la ciudad de Juigalpa”, que será financiado por el Gobierno de Corea a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF) por un monto de 17.2 millones de dólares.

5. REINO DE TAILANDIA



El 25 de octubre de 2004, el Gobierno del Reino de Tailandia inició los trámites de solicitud de beneplácito para el nombramiento del Tte. Ravee Hongsaprabhas como Embajador de ese país ante Nicaragua concurrente desde México.

6. REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA



Durante este año, nuestro país dio inicio a una nueva etapa en las relaciones con la República Popular Democrática de Corea. El 22 de julio el Sr. Ri Kang Se, presentó las Copias de Estilo y Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua. En el marco de fortalecer las relaciones con la República Popular Democrática de Corea, el 1 de septiembre, nuestro Embajador en Japón, Sr. Harry Bodán, presentó sus Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante el Sr. Kim Yong Nam, Presidente del Presidium de la Suprema Asamblea Popular de la República Popular Democrática de Corea (RPDC).

Al mismo tiempo, la República Popular Democrática de Corea, efectuó una reducción nominal del 89 por ciento de la deuda de Nicaragua, pagándose el 11 por ciento restantes en un período de 13 años, con una tasa de 0 por ciento de interés.

7. INDONESIA



Con el objetivo de estrechar las relaciones de amistad y cooperación con la República de Indonesia, el 22 de junio del 2004, el Señor Rezlan Ishar Jenie, presentó sus Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Indonesia ante Nicaragua.

8. SAO TOMÉ Y PRÍNCIPE



El Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió el 18 de mayo, en Taipei, con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Sao Tomé Príncipe, Sr. Ovidio Pequeño, con el objetivo de solicitar el apoyo de su país a la candidatura de Nicaragua para ser miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El Canciller Caldera aprovechó la ocasión para invitar al Ministro Pequeño a visitar Nicaragua. Posteriormente, en ocasión de la 59ª Sesión de la Asamblea General de la ONU, el Canciller Caldera entregó personalmente carta de invitación al Canciller Pequeño.

9. AUSTRALIA



El 23 de enero el Embajador Graeme John Wilson, presentó sus Copias de Estilo, y las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2004, se iniciaron los trámites de para el nombramiento del Sr. Neil Allan Mulles, como Embajador de ese país ante Nicaragua concurrente desde México.

10. INDIA



Las relaciones entre Nicaragua y la India se vieron fortalecidas el pasado 23 de enero, cuando la Sra. Primrose Raikhan Sharma, presentó sus Copias de Estilo y Cartas Credenciales, que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la India, ante el Gobierno de Nicaragua.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardena, atendiendo invitación oficial, viajó en el mes de febrero a la India, para participar en Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y la India. Durante ese encuentro, los Cancilleres suscribieron un “Acuerdo para el Establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Político y de Cooperación entre la India y los países miembros del SICA”. Durante su visita, el Ministro Caldera se reunió con empresarios hindúes a quienes les ofreció una exposición sobre las ventajas que ofrece Nicaragua a la inversión extranjera.

El 29 de marzo, la India oficializó la condonación de la deuda externa de Nicaragua, que ascendía a 5 millones de dólares. El acuerdo fue suscrito en Managua por la Embajadora Primrose R. Sharma y la Viceministro de Hacienda y Crédito Público, Lic. Vilma Rosa León-York.

En el marco de la cooperación y asistencia técnica ofrecida a los países del SICA, en diciembre de 2004, el Gobierno de la India propuso la iniciativa de establecer un Centro de Entrenamiento en Tecnología de la Información en Centroamérica. Siempre dentro del marco de las iniciativas del gobierno indio para apoyar a Nicaragua, la Embajadora Sharma sostuvo un encuentro con funcionarios de la CONICYT, para abordar asuntos relacionados con la cooperación técnica que la India ofrece en el campo de la tecnología de la información, y al mismo tiempo darle seguimiento a la propuesta del Gobierno de la India, de crear un Centro de Tecnología Informática en Centroamérica.

11. REINO DE MARRUECOS



El Lic. Jorge Salaverri, Embajador de Nicaragua en España y concurrente ante Marruecos, entregó invitación de parte del Señor Mohamed Benaissa, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, al Canciller Norman Caldera Cardenal, para que visite ese país.

Asimismo, en el mes de diciembre, arribó a nuestro país, una delegación marroquí, con la finalidad de abordar el tema del Sahara Occidental, e informar sobre la evolución del mismo a nivel regional, como en el seno de las Naciones Unidas. La Delegación presidida por El Embajador Mohamed Maoulainine, Director de Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, la conformaban Diputados de la Cámara de Consejeros del Parlamento, el Presidente del Consejo Municipal de la ciudad de Dakhla, el Presidente de la región de Oleg Eddahab Lagouira, del sur de Marruecos. Durante esta estada, se entrevistaron con la Directiva de la Asamblea Nacional

12. LIBIA



Atendiendo formal invitación del Gobierno de la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, realizó una Visita Oficial a esa nación. Durante su permanencia en es hermano país, el Presidente Bolaños logró importantes avances en las negociaciones de la deuda bilateral con ese país, se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación, un Memorandum de Entendimiento sobre el Nivel de Representación Diplomática y se planteó la posibilidad del suministro de petróleo para Nicaragua, con condiciones favorables. Asimismo, se logró el apoyo de Libia a la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad para el período 2006-2007.

13. SUDÁFRICA



En el marco de la 59o Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, sostuvo un encuentro con el Excelentísimo Señor Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, con quien abordó temas de interés común, y a la vez le solicitó el apoyo de Sudáfrica a la candidatura de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

14. PAKISTÁN



El pasado 24 de febrero de 2004, el Señor Agha Jehangir Ali Khan, presentó sus Copias de Estilo y Cartas Credenciales, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de su país ante el Gobierno de Nicaragua.

15. ESTADO DE ISRAEL



Con el objetivo de estrechar y fortalecer las relaciones con Israel, el 3 de marzo el Sr. Piero Coen Montealegre, presentó al gobierno israelí las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador

Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante Israel. Durante su permanencia en ese país, el Embajador Coen aprovechó para promover la imagen de Nicaragua como destino favorable para la inversión extranjera.

16. IRÁN



En el marco de las buenas relaciones que existen entre la República Islámica de Irán y Nicaragua, el 23 de julio, presentó Cartas Credenciales el Excelentísimo Señor Mohammad Roohi Sefat, Embajador de Irán ante el Gobierno de Nicaragua, concurrente desde México.

D. CON PAÍSES DE AMÉRICA

1. CANADÁ



Las relaciones bilaterales entre Nicaragua y Canadá se han caracterizado por estrechos lazos de amistad, respeto mutuo, cordialidad y un alto componente de cooperación. Por razones presupuestarias, en el año 1997, el Gobierno de Nicaragua se vio obligado a cerrar su representación diplomática en Canadá. Sin embargo, ello no ha impedido que las relaciones entre ambos países continúen desarrollándose satisfactoriamente, tanto a nivel político, como de amistad y cooperación. Canadá ha mantenido un interés constante en los países de la región centroamericana y Nicaragua, sobre todo en temas como gobernabilidad y democracia.

En enero de 2004, la relación se vio altamente favorecida con el nombramiento del Lic. Salvador Stadthagen como Embajador Concurrente ante Canadá, quien ha realizado constantes visitas para reunirse con autoridades canadienses y abordar temas de interés común, como son la cooperación y el comercio. Asimismo, para sostener encuentros con la comunidad nicaragüense en ese país, además, se trasladó un Consulado Móvil para dar respuesta a las necesidades de nuestros compatriotas residentes en ese país.

Durante el año 2004, la Sra. Louise Léger, Embajadora de Canadá ante Nicaragua con sede en Costa Rica, y otros funcionarios, visitaron Nicaragua para fortalecer las relaciones existentes, realizando entrevistas con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, el Canciller Norman Caldera y miembros del Gabinete de Gobierno.

La cooperación canadiense hacia Nicaragua se lleva a cabo bajo la modalidad de donaciones a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), y tiene como objetivo la reducir la pobreza y contribuir a la prosperidad, seguridad y equidad, apoyando el desarrollo social y económico.

Los desembolsos realizados por la cooperación canadiense durante el año 2004 alcanzaron el monto aproximado de 3.4 millones de dólares, 1.1 millón de dólares más que los realizados durante el año 2003. El destino principal de estos recursos fue hacia el sector productivo a través de los programas:

Desarrollo Rural en la Región Autónoma del Atlántico Norte y la Línea de Crédito para el Desarrollo, que tienen como finalidad contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población más pobre del país. También el sector social ha sido beneficiado con esta cooperación, a través del programa Salud Comunitaria, implementado en Estelí y Managua; Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras, Fondo Canadiense para Iniciativas Locales y el Programa Apoyo a la Educación Básica en Nicaragua, entre otros.

Durante el 2004 se firmó el Acuerdo de Contribución del proyecto “Fortalecimiento de las Unidades de Salud de Prinzapolka, Río Blanco y la Cruz de Río Grande, en el Control de Vectores y Desinfecciones de Agua para el Consumo Humano”, financiado por FAROL-Canadá, por un monto de 50 mil dólares.

En mayo de 2004, la Embajadora Leger participó en la “colocación de la primera piedra” de un albergue en el Hospital Antonio Lenín Fonseca de Managua, con financiamiento del Fondo de Canadá por un monto de 28 mil 700 dólares. La iniciativa de construcción y equipamiento básico fue iniciativa del Despacho de la Primera Dama de la República, Doña Lila T. Abaunza de Bolaños, con el fin de apoyar a los familiares de pacientes de escasos recursos que viven fuera de Managua.

A pesar de que no se ha logrado concretar la firma de un Tratado de Libre comercio que desde diciembre del año 2000 se viene negociando con los países del CA-4 y Canadá, las relaciones comerciales con Canadá han mantenido un buen equilibrio, y Nicaragua continúa participando en las negociaciones de este importante instrumento comercial.

I

En materia de inversiones, Canadá ha desarrollado una notable presencia, indicándose la instalación en el año 2004, de la empresa de energía geotérmica, cerca de la Ciudad de León, con una inversión aproximada de 120 millones de dólares, de los cuales el 70 por ciento es inversión canadiense y el 30 por ciento de inversión alemana.

El 28 de julio el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, asistió a la inauguración de la planta industrial de “Gildan Activewear San Marcos, S.A.”, primera inversión de origen canadiense que se estableció bajo el régimen de zonas francas en Nicaragua, la inversión supera los 3 millones de dólares, inició generando 350 empleos directos en el Municipio de San Marcos y su meta es crear, al cabo de tres años de cooperaciones, 1,950 empleos.

2. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Las relaciones amistosas y de cooperación entre Nicaragua y Estados Unidos de América, se refleja a través de las constantes reuniones al más alto nivel desarrolladas durante todo el año 2004. El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, realizó 3 visitas de trabajo a Estados Unidos para abordar los temas más importantes para Nicaragua en la agenda bilateral.

Los temas principales en la agenda bilateral durante el año 2004 son: Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos (DR-CAFTA), lucha contra la corrupción, Cuenta Reto del Milenio,

Waiver de la propiedad, TPS (migración), entre otros. No obstante, el tema DR-CAFTA abarcó gran parte de la agenda bilateral al llevarse a cabo un intenso cabildeo en Estados Unidos para obtener la ratificación del mismo ante el Congreso de ese país.

2.1 Acercamiento Político

En el transcurso del año, se logró estrechar las relaciones entre ambos países y fortalecer el diálogo político, especialmente mediante las siguientes visitas y reuniones:

- Del 14 al 16 de abril del 2004, el Sr. Cass Ballenger, Congresista de Estados Unidos, visitó nuestro país, ocasión en que se reunió con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, el Canciller. Norman Caldera Cardenal, y otros Ministros de Gabinete. Durante su estadía el Señor Ballenger, recibió el Título Honorario de parte de la Universidad Ave Maria College. El Sr. Ballenger, hizo entrega de una donación de cuadernos al Programa Social del Despacho de la Primera Dama de la República.
- Del 16 al 18 de mayo, el Presidente de la República realizó un viaje al Estado de California, para reunirse con la comunidad nicaragüense y con inversionistas, también sostuvo una reunión con el Alcalde de la ciudad de San Francisco, de quien recibió las llaves de la ciudad.
- El 24 de mayo, el Señor Presidente de la República mantuvo una reunión con el Gobernador del Estado de la Florida, Sr. Jeb Bush, para abordar entre otros temas, el DR-CAFTA.
- Del 6 al 8 de junio, al margen de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el Canciller de la República, Norman Caldera Cardenal se reunió con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Colin Powell, para abordar temas bilaterales, entre ellos, detalles de la celebración de la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, realizada en Managua, Nicaragua, en el mes de julio del 2004.
- Del 21 al 26 de junio visitaron nuestro país funcionarios de la Corporación Reto del Milenio, con el objetivo de iniciar un proceso evaluativo de la calidad en las propuestas y en el desempeño de Nicaragua, a fin de confirmar que el país es apto para firmar el Acuerdo y recibir fondos de la misma para financiar proyectos de crecimiento económico y reducción de pobreza. Los funcionarios se reunieron con el Canciller de la República, Norman Caldera, Gabinete Económico y Social, Sector privado, Junta Directiva de la Asamblea Nacional y Sociedad civil.
- Asimismo, una delegación del Senado, encabezada por el Senador Richard C. Shelby, visitó nuestro país del 01 al 03 de julio. La delegación se reunió con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, en el cual abordaron temas como la agenda bilateral Nicaragua-Estados Unidos; se les explicó sobre el programa de limitación de armamentos, la lucha contra la corrupción, los avances en la integración centroamericana, los aspectos más relevantes del sistema financiero de Nicaragua y sobre las normas internacionales de información financiera. Durante su estadía, los Senadores

se reunieron con representantes del Poder Ejecutivo, de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional, líderes del sector privado de Nicaragua y la Asociación de Banqueros, entre otros.

- Igualmente, los días 23 y 24 de septiembre, el Ingeniero Enrique Bolaños, Presidente de la República, viajó a Washington, DC, para reunirse con el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Sr. Róger Noriega, así como con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, el Señor Presidente realizó una presentación en el Diálogo Interamericano sobre la situación política, económica y social del país.
- El 20 de octubre, el Señor Canciller de la República recibió la visita de representantes del Grupo Phenix, compañía que lleva a cabo un proyecto de construcción de oleoducto entre la Costa Caribe y Pacífica de nuestro país. Además de este proyecto, la compañía pretende la instalación de una fibra óptica paralela a la tubería del oleoducto, la que permitiría mejorar las telecomunicaciones en Nicaragua.
- Del 19 al 23 de octubre, se recibió visita de una delegación del Congreso de Estados Unidos, presidida por el Congresista Ciro D. Rodríguez. En esta ocasión se reunieron con el Señor Presidente de la República, Diputados de la Asamblea Nacional, Sector privado, Ministros de Gabinete y con representantes sindicales, a la vez visitaron diferentes negocios en algunos Departamentos del país, para observar la actividad laboral. El principal objetivo del viaje fue el DR-CAFTA.
- El 12 y 13 de noviembre visitó nuestro país el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Sr. Donald Rumsfeld para discutir primordialmente temas de seguridad. El Sr. Rumsfeld brindó una Conferencia de Prensa conjunta con el Presidente Enrique Bolaños, el Secretario de Defensa reiteró los principios de amistad y cooperación que caracterizan a las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua.
- Posteriormente, el 15 de noviembre, el Sr. Daniel W. Fisk, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental visitó nuestro país. En esta ocasión se abordaron entre otros, temas de interés bilateral y hemisférico, como la candidatura del Secretario General de la OEA, y de la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- El 09 de diciembre visitaron Nicaragua los Senadores estadounidenses: Jeff Bingaman, Chris Dodd y Mike DeWine. En un encuentro sostenido con el Presidente, Enrique Bolaños, se les expuso una perspectiva de la situación política y económica del país, plantearon también la situación actual del DR-CAFTA, Cuenta Reto del Milenio, temas de seguridad. Durante su visita, los Congresistas participaron en la ceremonia de entrega por parte de la Sra. Bárbara Moore, Embajadora de Estados Unidos en nuestro país, al Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, del dinero obtenido de los bienes que poseía el Sr. Byron Jérez en Estados Unidos, ligados a actos de corrupción. Estados Unidos realizó una transferencia de aproximadamente 2.7 millones de dólares al Gobierno de Nicaragua, monto que fue utilizado para financiar proyectos en áreas de educación y fortalecimiento de la Procuraduría General de la República. En el acto

de entrega del dinero, el Presidente de la República expresó su agradecimiento al Gobierno de Estados Unidos por haber recuperado el dinero que fuera del pueblo nicaragüense.

2.2 Respaldo a Lucha contra la corrupción en Nicaragua

- En el año 2004, nuestro país logró un decidido respaldo del Poder Legislativo y del Ejecutivo de los Estados Unidos, a los esfuerzos en el combate a la corrupción. Se alcanzó el fortalecimiento del sistema de justicia, y mejoras en la transparencia y la gobernabilidad. Senadores y Congresistas, entre ellos el Presidente del Comité de Relaciones Internacionales del Senado, Sr. Richard Lugar, el Presidente del Subcomité para Asuntos del Hemisferio Occidental del Senado, Sr. Norm Coleman, reconocieron públicamente el apoyo a la lucha contra la corrupción emprendida por el actual Gobierno de Nicaragua.

2.3 TLC-Centroamérica-Estados Unido

- Durante este año, los países participantes del Tratado de Libre Comercio se concentraron en cabildear ante el Congreso de Estados Unidos, la aprobación de este Acuerdo, así como a lo interno de todos países firmantes.

2.4 Inversión extranjera directa

- A fin de generar las inversiones estadounidenses en nuestro país, el 20 de agosto los Gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos firmaron el “Acuerdo para el Fomento de la Inversión”, con el apoyo a la inversión que proporciona la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC, sus siglas en inglés), institución establecida para el desarrollo del Gobierno de Estados Unidos en forma de seguros, reaseguros y coaseguros, que permite a la Corporación simplificar y agilizar el apoyo a las inversiones estadounidenses en Nicaragua. OPIC facilita la inversión de empresas de ese país en el exterior, fomenta el desarrollo económico en mercados nuevos y emergentes, complementa al sector privado en el manejo del riesgo asociado con la inversión extranjera directa, y apoya la política exterior de Estados Unidos.

2.5 Cuenta Reto del Milenio

- El 6 de mayo de 2004, Nicaragua fue seleccionada como uno de los 16 países que podrían optar a los fondos otorgados por la Corporación Reto del Milenio para el año fiscal 2005. Asimismo, el 08 de noviembre anunciaron que Nicaragua había sido elegida para optar a fondos del año fiscal 2005. Con estas notificaciones, una vez más se demostró que Nicaragua ha realizado esfuerzos significativos en temas como combate a la corrupción, inversión en la población y libertad económica, criterios considerados por la Corporación Reto del Milenio para seleccionar a los países que optarían a estos fondos.

2.6 Propiedad

- Se logró la dispensa anual “Waiver” para el período 2004-2005, a favor de Nicaragua, en relación a la aplicación de la Sección 527 de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores de EEUU.

2.7 Extensión de TPS 2004-2005

- El TPS vencía en enero del 2005, por lo que Nicaragua realizó intensas gestiones para lograr su renovación, la que beneficia a cerca de 6 mil nicaragüenses que viven en ese país.

2.8 Condonación de Deuda

- En acuerdo del 17 de agosto del 2004, el Gobierno de Estados Unidos condonó el total de la deuda externa de Nicaragua, que ascendía a esa fecha a 100.2 millones de dólares.

2.9 Acuerdo de cooperación G-8

- El 10 de junio los países del G8 anunciaron su intención de firmar un “compact” de cooperación con Nicaragua que promueva la transparencia y combate a la corrupción, lo cual demuestra que la lucha contra la corrupción, que desde sus inicios emprendió el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, cuenta con el reconocimiento de la comunidad internacional.

I

3.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Históricamente México y Nicaragua se han visto unidos por estrechos lazos de amistad, hermandad y cooperación, imperando siempre el buen entendimiento y diálogo político. A nivel diplomático las relaciones se han mantenido al más alto nivel.

El 17 de febrero de 2004 presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de México, Lic. Vicente Fox, el Lic. Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante los Estados Unidos Mexicanos.

La relación que ha venido desarrollando Nicaragua con la Nación Azteca, se vio altamente fortalecida en el 2004, con la Visita Oficial a Nicaragua del Presidente Vicente Fox, el 25 y 26 de marzo, inmediatamente después de asistir a la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, realizada en Managua.

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, además de evaluar la relación bilateral, abordó con su homólogo mexicano, temas de interés común referidos al Tratado de Libre Comercio, cooperación, lucha contra la corrupción y la iniciativa impulsada por Nicaragua a nivel regional sobre el Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica, entre otros. Durante la estadía del Presidente Fox se suscribió un Acuerdo de Cooperación en materia educativa.

El Presidente Fox, ofreció contribuir en la creación de un Patronato Internacional para la restauración de la antigua Catedral Santiago de Managua, con la cooperación financiera de su país, Gobiernos amigos y Organismos Internacionales. En el mes de abril, técnicos mexicanos visitaron Nicaragua y realizaron un estudio sobre la factibilidad del proyecto, para luego dar inicio a la etapa de consecución de los recursos necesarios para la implementación del mismo.

En el ámbito de la cooperación, herramienta importante para el desarrollo y prosperidad de las naciones, durante el 2004, México y Nicaragua trabajaron de forma conjunta para lograr la ejecución de los proyectos de cooperación que, bajo el esquema de costos compartidos, fueron aprobados durante las VI Reuniones de las Comisiones Mixtas de Cooperación Científica-Técnica y Educativa-Cultural para el bienio 2003-2005.

Asimismo, México apoyó a Nicaragua a través de la capacitación técnica en las áreas de: Desarrollo agroindustrial y procesamiento de alimentos; Protección del medio ambiente y los recursos naturales; Fomento de la acuicultura y la pesca; Reforzamiento de los servicios de salud; Desarrollo de las pequeñas y medianas empresas; Desarrollo urbano y prevención de desastres; Elaboración de mapas de amenaza volcánica; Fortalecimiento académico; Capacitación profesional y empresarial; Zonificación de la ciudad de Managua por niveles de vulnerabilidad en cuanto a deslizamiento; Capacitación en diseño de base de datos para personas con discapacidad para la formación profesional; Educación Básica y Superior; Derechos de Autor; Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico y Cultural.

También otorgó un total de 21 becas para que igual número de profesionales nicaragüenses realizaran Estudios de Especialidad, Maestría y Postgrado en instituciones mexicanas.

A nivel regional, se realizaron esfuerzos conjuntos para llevar a cabo las acciones de cooperación acordadas por el Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004, durante la V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, así como también de los proyectos negociados entre instituciones mexicanas públicas y privadas con sus contrapartes centroamericanas.

Este año 2004 cumple su segundo año de exitosa ejecución el proyecto piloto “Manejo Integrado de Plagas en el Noroccidente de Nicaragua”, parte del Programa de Cooperación Técnica para Terceros Países México-Japón, que ha tenido un amplio y positivo impacto en la agricultura de nuestro país, logrando disminuir los efectos negativos que el uso de plaguicidas causan en la salud y el medio ambiente.

En términos de comercio y con motivo de su Visita Oficial a Nicaragua, el Presidente Vicente Fox, se reunió la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio (TLC), resultando el compromiso de incrementar la relación comercial y trabajar de manera conjunta para lograr la eliminación de los obstáculos que se presentaban, sobre todo en la exportación de carne nicaragüense hacia México.

Asimismo el Presidente Fox anunció que a partir del 2004, México reciclará los pagos que por concepto de deuda realice Nicaragua para el financiamiento de proyectos de desarrollo del sector público y privado nicaragüense, y de esa forma respaldar el crecimiento y desarrollo económico y social de Nicaragua.

4. GUATEMALA



El Presidente Enrique Bolaños asistió 14 de enero del 2004, a los Actos de Traspaso de Mando Presidencial del Lic. Óscar Berger Perdomo, Presidente Electo de Guatemala. El Presidente Bolaños aprovechó la ocasión para abordar con su homólogo, temas de interés bilateral como la asunción de Guatemala a la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericano en el primer semestre del 2004, y la Unión Aduanera, tema prioritario del Gobierno del Presidente Bolaños.

El Gobierno de Guatemala apoyó a Nicaragua en la Candidatura para Miembro No permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El 23 de noviembre del 2004, al término de su Misión, el Sr. Rafael Salazar Gálvez, Embajador de Guatemala en Nicaragua, fue condecorado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, por la excelente labor realizada y en el fortalecimiento de las relaciones entre nuestros dos pueblos y gobiernos.

5. EL SALVADOR



Las históricas relaciones bilaterales con El Salvador, se han visto fortalecidas por la visita oficial del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, a ese país, los días 26 y 27 de enero. En el marco de ese encuentro, se firmaron importantes Acuerdos bilaterales: Memorando de Entendimiento sobre la Lucha contra la Corrupción, Canje de Notas entre los Gobiernos de Nicaragua y El Salvador referidas a Sedes Diplomáticas y Consulares conjuntas, Memorando de Cooperación Académica, Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de El Salvador y la República de Nicaragua.

El 21 de abril, el Presidente Electo Elías Antonio Saca, realizó visita privada al Presidente Enrique Bolaños Geyer, con el fin de hacerle entrega personal de la invitación para asistir a la Toma de Posesión. El 5 de mayo, la Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, María Eugenia Brizuela de Ávila, realizó visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores Norman Caldera Cardenal, con el objetivo de anunciar su retiro del cargo.

El 1 de junio, se llevó a cabo la Toma de Posesión del nuevo Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, la delegación de Nicaragua estuvo encabezada por el Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer. Esa oportunidad fue aprovechada para llevar a cabo una reunión bilateral entre ambos mandatarios, en la que reafirmaron los excelentes vínculos entre ambas naciones. Asimismo, dispusieron realizar nuevos esfuerzos por la integración centroamericana y buscar mecanismos para legalizar a miles de nicaragüenses y salvadoreños.

El 23 de julio, el Embajador Gerardo Sol Mixto, presentó cartas credenciales ante el Presidente de la República, que lo acreditan como Embajador de la República de El Salvador en nuestro país. El 27 de agosto, los Cancilleres de ambas Repúblicas firmaron el Mecanismo de Protección Temporal a los

nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren de manera irregular en ambos países, con el fin de dar soluciones inmediatas a los miles de compatriotas que se encuentran de manera ilegal en El Salvador.

El 20 de julio, el Canciller de El Salvador Francisco Laínez, realizó visita a su Homólogo nicaragüense, para tratar temas como el aspecto migratorio, en especial la situación de los nicaragüenses en El Salvador y los avances de la Comisión Binacional establecida por ambos países, para progresar en la elaboración de un Mecanismo Migratorio de Protección Temporal para nicaragüenses y salvadoreños que se encuentran en situación irregular en el Salvador y Nicaragua; los avances de la Unión Aduanera en el marco del proceso de integración centroamericana, tomando en cuenta que este semestre, El Salvador ostenta la Presidencia Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericano; el balance razonable de fuerzas, el cual es fundamental para lograr una mayor seguridad y una paz duradera en Centroamérica.

6. HONDURAS



Como parte de las relaciones amistosas y de buena vecindad, el 6 de mayo del 2004, los Presidentes de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer y Ricardo Maduro Joest, se reunieron en el Puesto Fronterizo de El Guasaule, emitiendo una Declaración conjunta en la que se señala la implementación de la integración de los puestos fronterizos comunes: El Guasaule, El Espino - La Fraternidad y Las Manos a partir del 30 mayo de ese año. La Unión Aduanera Centroamericana beneficiará la circulación de personas y mercancías en 12 aduanas terrestres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

7. COSTA RICA



Las relaciones con Costa Rica, se han mantenido en un buen nivel. Se ha trabajado sobre diversos temas: como la integración de la aduana Peñas Blancas, el desarrollo fronterizo y los trabajos en torno a la delimitación marítima. Con miras a atender de mejor manera la problemática de los inmigrantes nicaragüenses en el vecino país, se tomaron las disposiciones necesarias para reforzar la misión diplomática y consular, con recursos humanos y financieros.

8. PANAMÁ



Las relaciones entre ambos países se han mantenido a un excelente nivel. El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, Xavier Enrique Sarria Abaunza, hizo el 22 de junio de 2004, entrega formal de las Cartas Credenciales a la Presidenta de la República de Panamá, Sra. Mireya Moscoso.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró el día 18 de agosto, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, a la Lic. Josefa Marín Díez, Embajadora de la República de Panamá.

Asimismo, el 01 de septiembre, se llevó a cabo la Toma de Posesión del nuevo Presidente, Martín Torrijos Espino. La delegación de nuestro país, fue encabezada por el Vicepresidente de la República Doctor José Rizo Castellón.

En el marco de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en Río de Janeiro, Brasil, el 4 y 5 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá Lic. Samuel Lewis Navarro.

Los días 19 y 20 de noviembre, en San José Costa Rica, se realiza la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, ocasión en que el Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua y el Lic. Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá se reúnen para tratar temas de interés común.

9. REPÚBLICA DOMINICANA



El día 27 de enero del 2004 se realiza la acreditación del Dr. Álvaro Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana.

El 16 de agosto del 2004 el Canciller. Norman Caldera Cardenal, en representación del Presidente Enrique Bolaños, asistió a los Actos de Transmisión de Mando Presidencial del Dr. Leonel Fernández Reyna.

En el marco de la Asamblea General de la ONU, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, se reunió con el Dr. Leonel Fernández Reyna, para abordar temas como el Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica, el Proceso de Integración Centroamericano y el apoyo brindado por la República Dominicana a nuestra candidatura como Miembro No Permanente al Consejo de Seguridad de la ONU.

10. JAMAICA



Durante el año 2004, el Embajador en Jamaica, Lic. Javier E. Williams Slate, realizó encuentros bilaterales con empresarios jamaquinos interesados en invertir en Nicaragua, especialmente grupo interesado en importar carne de res de nuestro país, El Embajador Williams, se reunió también con el Ministro de Agricultura de Jamaica, quienes posteriormente, enviaron una solicitud al Ministerio de Agricultura de Nicaragua para efectuar una visita in situ para realizar inspecciones en las diferentes procesadoras de carne de res.

En la reunión del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Quito, Ecuador, se realizó un encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Ministro de Asuntos Exteriores de Jamaica, Señor K. D. Knight.

11. GUYANA

Durante la reunión del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Quito, Ecuador, en junio del 2004, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador de Guyana ante la OEA, mantuvieron un encuentro amistoso en el marco de las relaciones bilaterales de Nicaragua con ese país.

12. SANTA LUCÍA

El día 28 de septiembre del 2004 en Castries, Santa Lucía, se realizó la presentación de Cartas Credenciales del Embajador Lic. Javier E. Williams Slate, que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de ese país.

13. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

El 28 de septiembre del 2004, realizó presentación de Cartas Credenciales el Embajador Javier E. Williams Slate ante el Gobierno de San Vicente y las Granadinas como Embajador No Residente Extraordinario y Plenipotenciario en esos lugares.

En Nicaragua, realizaron el 23 de julio del 2004, la presentación de copias de Estilo y Cartas Credenciales, el Sr. Ellsworth I. A. John, que lo acreditan como Embajador No Residente Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas para Nicaragua. El Embajador Ellsworth I. A. John, es también Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante la Organización de Estados Americanos y concurrente en Costa Rica, Cuba y México.

14. PERU

Las históricas relaciones de amistad y cooperación existentes entre Nicaragua y el Perú, se incrementaron el 3 y 4 de junio de 2004, en el marco de la Visita Oficial que realizó a esa nación el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal. La cortesía responde al alentador incremento y relanzamiento de las relaciones bilaterales entre los dos países. Durante la visita se suscribieron importantes acuerdos entre los se destacan:

- Acuerdo de Asistencia y Restitución de Bienes Culturales entre la República del Perú y la República de Nicaragua.
- Convenio de Protección y Restitución de Bienes Culturales entre la República de Nicaragua y la República del Perú.
- Declaración conjunta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

- Acuerdo de supresión de visas en pasaportes diplomáticos, especiales, oficiales y de servicios entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Nicaragua.
- Memorando de Entendimiento para el establecimiento de consultas políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y de Nicaragua para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Asimismo, se efectuó un intercambio de condecoraciones: el Canciller Manuel Rodríguez Cuadros, le impuso al Canciller Norman Caldera la Orden “El Sol del Perú” en el Grado de Gran Cruz. Por su parte, el Canciller Caldera le impuso la Orden “Rubén Darío”, en el Grado de Gran Cruz, a su homólogo Rodríguez Cuadros.

Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, realizó una visita Oficial a Nicaragua, el día 26 de noviembre, en reciprocidad por la visita que le hiciera, el Canciller de Nicaragua al Perú en el mes de junio. La visita tuvo como objetivo continuar fortaleciendo los históricos lazos de amistad que unen a estas dos naciones en los ámbitos políticos, diplomáticos, económicos, comerciales, culturales y de cooperación.

Los resultados de esa visita fueron:

1. Declaración Conjunta del los Ministros de Relaciones Exteriores de la Repúblicas de Nicaragua y de Perú.
2. Acuerdo entre la República de Nicaragua y la República del Perú, sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares.
3. Adendum al Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Perú.

15. VENEZUELA



Con el propósito de continuar fomentando los lazos de amistad, cooperación y de intercambio comercial entre las dos naciones amigas, el 22 de abril de 2004, el Lic. Manuel Salvador Abaunza, presentó al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Hugo Chávez Frías, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante esa nación.

Posteriormente, el Presidente del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, Dr. Roberto Rivas Reyes, viajó a ese país para participar como observador en el Referendo Presidencial efectuado en Venezuela, el 15 de agosto del 2004.

16. COLOMBIA



Las relaciones de amistad y cooperación de Nicaragua con Colombia, se continúan consolidando. El 27 de agosto del 2004, el Dr. Donald Castillo, presentó las Cartas Credenciales ante el Presidente Sr. Álvaro Uribe Vélez, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de nuestro país ante esa nación amiga.

Una delegación integrada por el Viceministro de Justicia, Dr. Mario Iguaran Arana, la Embajadora de Colombia en Nicaragua, Dra. Melba Martínez y funcionarios diplomáticos de esa Embajada, participaron en la Reunión de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Corrupción que se realizó en Managua, Nicaragua del 8 al 9 de julio del 2004.

17. ECUADOR



El Canciller Norman Caldera Cardenal, participó en el XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó en Quito, Ecuador del 6 al 8 de junio del 2004.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Patricio Zuquilanda Duque, participó en la Reunión de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Corrupción que se realizó en Managua del 8 al 9 de julio del 2004.

18. ARGENTINA



El 23 de julio del 2004, con el espíritu de continuar fomentando los lazos de amistad, cooperación y de intercambio comercial entre dos naciones amigas, el Lic. Silvio Avilez Gallo, presentó al Señor Presidente de la República Argentina, Doctor Néstor Kirchner, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de Nicaragua ante el gobierno de Argentina.

19. CHILE



Las históricas relaciones sostenidas entre Nicaragua y la República de Chile, se vieron fortalecidas con la designación del Dr. Carlos Rubén González Márquez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del gobierno de Chile ante el gobierno de Nicaragua. El 23 de enero del 2004, el Embajador González Márquez, presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer.

En febrero y marzo del 2004, el gobierno de Chile a través de su Embajador en Nicaragua, Dr. Carlos Rubén González Márquez, solicitó a este Ministerio una audiencia con el Canciller Norman Caldera Cardenal, para tratar el tema del TLC Chile – Centroamérica.

En el mes de junio, autoridades de la República de Nicaragua y la República de Chile sostuvieron encuentros bilaterales realizados a nivel presidencial y Ministerial.

Ese mismo mes, en ocasión de las ceremonias de asunción del Presidente de El Salvador, Antonio Elías Saca, los Presidentes de Nicaragua, Enrique Bolaños Geyer y Ricardo Lagos Escobar de Chile, se reunieron para abordar temas de interés común. Durante el encuentro, el mandatario nicaragüense externó al Presidente Lagos, cordial invitación para una visita oficial a Nicaragua.

Durante la XXXIV Asamblea General de la OEA, celebrada en Quito, Ecuador, el Canciller Norman Caldera Cardenal y la entonces Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Dra. María Soledad Alvear, sostuvieron un encuentro bilateral en el que abordaron temas de la Agenda regional e internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Dr. Ignacio Walter, solicitó un encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, para presentarse oficialmente y manifestar el deseo de continuar fortaleciendo y acrecentando las relaciones entre los dos países. El encuentro se realizó en el mes de noviembre en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

I

20. BRASIL



En nuestras relaciones bilaterales con la República Federativa del Brasil, se destacan tres encuentros Ministeriales en el año 2004: el primero celebrado en abril en la ciudad de Guatemala, en ocasión de la toma de posesión del Presidente Oscar Berger, otro en el contexto de la 59 Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de septiembre, y el último, en noviembre, durante la celebración de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. El propósito de este acercamiento político, es motivado a impulsar la integración y realizar las consultas pertinentes en relación a un futuro Acuerdo Comercial entre el **SICA** y el **MERCOSUR**. En el mes de diciembre del 2004, el SICA participó en calidad de observador, durante la Cumbre del MERCOSUR, en Bello Horizonte.

Con el propósito de exponer ante las autoridades brasileñas la situación política de Nicaragua a raíz de las iniciativas de la Asamblea Nacional de reformar la constitución, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con el Ministro brasileño Celso Amorim en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, celebrada en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil.

21. PARAGUAY



Con la finalidad de continuar fomentando las relaciones de amistad y cooperación bilateral entre Nicaragua y la República del Paraguay, se solicitó en el mes de julio el beneplácito de Estilo para que el Lic. Silvio Avilez Gallo, Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, funja como Embajador concurrente ante el Gobierno de ese país.

Nicaragua y la República del Paraguay en el año 2004 inician una nueva etapa en sus relaciones diplomáticas. En ese sentido, se llevó a efecto un encuentro bilateral en la ciudad de New York en el mes de septiembre, entre el Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer, y el Presidente de la República del Paraguay, Dr. Nicanor Duarte Frutos. En la reunión, el mandatario paraguayo expresó su interés de realizar una visita oficial a Nicaragua, del 16 al 17 de noviembre del presente año, pero la visita oficial fue postergada debido a la situación política de ambos países.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con la Canciller Leila Rachid, en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil.

22. URUGUAY



En el mes de julio, se solicitó el beneplácito de Estilo para que el Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, Lic. Silvio Avilez Gallo, para que funja como Embajador concurrente ante República Oriental del Uruguay, con el propósito de continuar fomentando las relaciones de amistad y cooperación bilateral, entre Nicaragua y el Gobierno de ese país.

En la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con el Canciller Dr. Didier Operti Badán, con el propósito de exponer ante las autoridades uruguayas la situación política de Nicaragua, a raíz de las iniciativas de la Asamblea Nacional de reformar la Constitución.



ANEXOS II

COOPERACIÓN MULTILATERAL

A. LISTADO ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS

1. Banco Mundial (BM)
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
3. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
4. Fondo de Desarrollo Nórdico (FDN)
5. Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP FUND)
6. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

B. ORGANISMOS MULTILATERALES NO FINANCIEROS

7. Fondo Global para la lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria (FGSTM)
8. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF)
9. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (UNCDF)
10. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
11. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
12. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
13. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA)
14. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
16. Organización de Estados Americanos (OEA/ AICD)
17. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
18. Organización Internacional del Trabajo (OIT)
19. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
20. Organización Panamericana de la Salud (OPS)
21. Programa Mundial de Alimentos (PMA)
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
23. Unión Europea (UE)

A. ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS

1. BANCO MUNDIAL



Durante el año 2004 el Banco Mundial firmó con nuestro país en calidad de préstamos concesionales un monto de 115.5 millones de dólares para el desarrollo de cuatro proyectos: apoyo a la reducción de la pobreza, apoyo a las reformas y modernización del sector público, apoyo a la educación básica y acceso generalizado de los servicios financieros.

Los desembolsos realizados durante el año 2004 ascendieron a 126.0 millones de dólares, de los cuales un 29 por ciento (36.0 millones) fueron recursos líquidos, dirigidos a apoyar la reducción de la pobreza. Estos desembolsos fueron orientados a 18 proyectos en ejecución, de los cuales un 66 por ciento, aproximadamente 83.1 millones de dólares, se enteraron al sector social, un 18 por ciento para infraestructura económica, específicamente al subsector transporte para la rehabilitación y mantenimiento de caminos y el 16 por ciento de dichos fondos se canalizaron hacia el sector productivo y otros sectores como gobernabilidad y el sector financiero en calidad de apoyo presupuestario.

2. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)



En el marco de la Reunión Anual del BID, desarrollada en Lima, Perú del 24 al 31 de Marzo de 2004, Nicaragua conjuntamente con Honduras, lograron concretar un crédito por 13.6 millones de dólares, para un proyecto vial en el marco del Plan Puebla Panamá. Este proyecto fue financiado por el Fondo Nórdico y co-financiado por el propio BID. Este fue firmado por parte del Lic. Eduardo Montealegre, Ministro de Hacienda de Nicaragua y el Sr. José Arturo Alvarado Ministro de Finanzas de Honduras. También estuvieron presentes en la firma el Sr. Jens Lund Sorensen, Presidente del Fondo Nórdico y el Sr. Jesper Andersen Director Regional de esa misma institución al igual que el Canciller Norman Caldera Cardenal. También se firmó un acuerdo con el BID para integrarse al grupo de 13 países de la “Iniciativa Clima de Negocios”.

El MINREX desarrolló un papel importante de apoyo en gestiones del Ministerio de Gobernación ante el BID y el PNUD para la concreción, en noviembre de 2004, del Convenio de Crédito por 7.2 millones de dólares, destinados al proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2004, el BID otorgó créditos concesionales a Nicaragua, a través de la firma de diversos convenios de cooperación para el desarrollo de seis proyectos y/o programas, por un monto de 73.8 millones de dólares.

En relación a los desembolsos de créditos correspondientes al 2004, estos ascendieron a 140.3 millones de dólares, para la ejecución de 36 proyectos dirigidos en un 47 por ciento a programas sociales de combate a la pobreza, y el 53 por ciento se orientaron principalmente hacia los subsectores de transporte y comunicaciones con la rehabilitación de tramos y carreteras, al subsector agropecuario con la reactivación productiva rural y a otros sectores apoyando la modernización del estado y reformas fiscales.

3. BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)



En el transcurso del 2004, se suscribieron nuevos convenios de cooperación con el Banco Centroamericano de Integración económica por un monto de 12.2 millones de dólares en apoyo a programas dirigidos a fortalecer al sector de infraestructura económica como el proyecto a la Electrificación Rural en Zonas Productivas del Área Concesionada, que tiene como objetivo elevar el índice de cobertura del servicio eléctrico rural, contribuyendo a fortalecer la economía rural.

También se formalizó un financiamiento parcial para la elaboración de los Estudios de Factibilidad de la Construcción del Proyecto “Central Hidroeléctrica Larreynaga”; y mejoras localizadas sobre la Carretera Río Blanco - Siuna - Puerto Cabezas, las cuales están siendo realizadas por el Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Durante el mismo año, el BCIE desembolsó un monto de 11.1 millones de dólares, para el desarrollo de ocho proyectos. De ese monto más de un 70 por ciento (8.0 millones) fueron orientados para la ejecución de proyectos de infraestructura como son la rehabilitación de un tramo de 70 kms. de la carretera Chinandega-Guasaule, dañada como consecuencia del Huracán Match, así como la estabilización del camino Santa Clara - Susucayan - El Jícaro. El otro 30 por ciento (3.1 millones) fue utilizado para apoyar la producción diversificable y exportable, así como el apoyo a hogares en extrema pobreza.

4. FONDO DE DESARROLLO NORDICO (FND)



II

La Cancillería de la República de Nicaragua, mantiene contacto directo con el Fondo de Desarrollo Nórdico (FND), en temas de coordinación de actividades con otras fuentes internacionales de financiamiento para la obtención de recursos, considerando que dada la propia naturaleza del FND, el mismo requiere siempre de co-financiadores para ofrecer créditos en apoyo a determinado proyecto de desarrollo. El FND le da prioridad a la cooperación cofinanciada con instituciones multilaterales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el año 2004 se firmó un nuevo Convenio por un monto de 14.6 millones de dólares, para financiar el Programa Vial del Plan Puebla Panamá para la Competitividad, el cual se menciona en el apartado del BID, por haber sido esta IFI la cofinanciadora de dicho proyecto.

Los desembolsos realizados por el FDN durante el año 2004 ascendieron a un monto de 3.9 millones de dólares, recursos que se orientaron en primer lugar al Sector Social para el proyecto de Modernización del Sector Salud. Otro sector beneficiado fue el Productivo, específicamente los recursos naturales con dos proyectos: El Corredor Biológico del Atlántico y el Programa Socio-ambiental y Desarrollo Forestal.

5. FONDO DE LA ORGANIZACIÓN DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OPEP- FUND)

El Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, apoya principalmente a los países de muy bajos ingresos con el objetivo de promover su desarrollo socio-económico. Otorga financiamiento vía préstamos en términos concesionarios, para la ejecución de proyectos productivos o de carácter social.



En Nicaragua los recursos han estado destinados para: alivio de deuda en el Marco de la Iniciativa de Países Altamente Endeudados (HIPC); Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Reducción de Pobreza y Desarrollo Local, en busca de prevenir el deterioro de los servicios básicos brindados a la población de escasos recursos; y Modernización del Sistema de Agua Potable del país. La cooperación desembolsada durante el año 2004 fue de 2.9 millones de dólares, para la ejecución de los proyectos mencionados.

6. FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA)



El FIDA es una agencia especializada de Naciones Unidas, cuya política de cooperación es ayudar a los países en vías de desarrollo mediante la financiación de programas y proyectos dirigidos a aliviar la pobreza rural y la desnutrición, financiando con recursos propios o movilizándolo en otras ocasiones, recursos que facilita en términos concesionales.

Durante el año 2004, el FIDA desembolsó a Nicaragua un monto de 1.7 millones de dólares, para financiar dos programas productivos, cuyas contrataciones provienen de años anteriores: el Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua PRODESEC, cofinanciado con el BCIE y el Programa Nacional de Tecnología Agropecuaria.

B. ORGANISMOS MULTILATERALES NO FINANCIEROS

7. FONDO GLOBAL PARA LA LUCHA CONTRA EL SIDA, TUBERCULOSIS Y MALARIA (FGSTM)



El Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria (FGSTM), fue creado en el año 2002 y tiene su sede en Ginebra, Suiza. El Fondo es una organización independiente e internacional, está dirigido por 18 miembros representantes de los países donantes, naciones receptoras, el servicio privado y la sociedad civil.

EL FGSTM tiene un Convenio de Cooperación vigente con Nicaragua, firmado con el MINSA y NICASALUD para el período 2002-2008, por un monto de 18.8 millones de dólares.

En el caso de la lucha contra el VIH/SIDA, se le asignó un monto aproximado de 10.4 millones de dólares; para la Malaria, se destinaron aproximadamente 5.6 millones de dólares, igualmente se destinaron

para desarrollar acciones contra la Tuberculosis un monto de 2.8 millones de dólares.

Los desembolsos acumulados hasta finales del año 2004 ascienden a la cantidad de 4.4 millones de dólares. Para los años 2005-2008 se prevén desembolsos por la suma de 14.4 millones de dólares que sería el saldo de acuerdo al monto formalizado en proyecto.

8. FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FMAM o GEF)



El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF) fue creado en 1991 y actualmente reúne a 166 gobiernos miembros y también a importantes instituciones de desarrollo, de la comunidad científica y a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, a fin de financiar acciones en torno a un programa medio ambiental mundial en común.

En Nicaragua, el GEF coopera desde 1997, en 11 proyectos que se encuentran en ejecución, de los cuales cuatro fueron contratados en el transcurso del año 2004 por un monto de 1.5 millones de dólares, para apoyar primordialmente la conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical Seco y Marino Costera del Pacífico Sur de Nicaragua, y el manejo sostenible de la tierra en áreas degradadas propensas a sequías en Nicaragua.

Los desembolsos realizados por este Organismo en el 2004 fue de aproximadamente 4 millones de dólares. De ese monto el 60 por ciento fue dirigido al proyecto Corredor Biológico del Atlántico, que tiene como objetivo reducir la pobreza en el campo y mejorar el uso de los recursos naturales y al proyecto Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red, que es ejecutado por el FISE, IDR y CNE.

II

9. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACION (UNCDF)



El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (UNCDF), funciona bajo la administración del PNUD y fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1966. Su objetivo principal es contribuir a reducir la pobreza a través de proyectos de inversiones en pequeña escala en esferas de la administración local y la micro financiación, concentrando sus inversiones en un pequeño número de países menos adelantados (Nicaragua es uno de ellos) y garantizando un proceso constante de aprendizaje y consolidación institucional.

La cooperación del UNCDF con el Gobierno de Nicaragua se concentra en áreas de gobernabilidad local y las microfinanzas. En la actualidad se cuenta con un proyecto en ejecución denominado Apoyo al Programa de Fortalecimiento Municipal que contribuye significativamente al alivio de la pobreza en las municipalidades de León, Chinandega, Posoltega y Nagarote; el monto del proyecto es de 3.7 millones de dólares, para los años 2001-2005.

10. FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)



El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es la mayor fuente internacional de financiación para programas de población y salud reproductiva en todo el mundo. El UNFPA colabora con gobiernos y organizaciones no gubernamentales en más de 150 países, a solicitud de estos, y con el apoyo de la comunidad internacional respalda programas que ayudan a mujeres, hombres y jóvenes; también ayuda a los gobiernos a formular políticas y estrategias de población, en apoyo al desarrollo sostenible. Es todos los programas financiados por el UNFPA se promueve la igualdad de la mujer. Las áreas de concentración del UNFPA son: salud reproductiva y planificación familiar, población y desarrollo.

En el transcurso del año 2004, Nicaragua firmó un proyecto de fortalecimiento al Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censo (INEC) denominado Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, por un monto de 150 mil dólares, con el que se busca contribuir al fortalecimiento de las principales fuentes de información sociodemográfica del sistema estadístico nacional constituido por los Censos, las Encuestas Nacionales y el Sistema de Estadísticas Vitales, con el objetivo de que el país cuente con un sistema estadístico nacional moderno y vinculado con las necesidades de las políticas públicas.

Los desembolsos realizados por este Organismo en el año 2004 ascendieron a 3.4 millones de dólares, de los cuales el 94 por ciento se destinó al sector social para atender 14 proyectos que se encuentran en ejecución en los subsectores salud, programas sociales y municipales.

11. FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)



La cooperación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hacia Nicaragua, está basada en el Acuerdo Básico de Cooperación, firmado el 26 de enero de 1996 y en el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Nicaragua y UNICEF 2002-2006.

Durante el año 2004 se firmaron dos proyectos por un de 5.9 millones de dólares. De ese cantidad, el 95 por ciento, (5.6 millones) son fondos que el Gobierno de Japón está aportando a Nicaragua, para compra de equipos y materiales quirúrgicos al MINSA, particularmente al fortalecimiento de los sistemas locales y nacionales de salud. Estos fondos son administrados por UNICEF

El otro proyecto formalizado se denomina Protección a la Niñez en Rápida Respuesta a la Sequía, y tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento institucional del Sistema de protección especial, Sistema de justicia penal y la Convención sobre Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Los recursos desembolsados por este Organismo durante el año 2004 ascendieron a un monto de 9.7 millones de dólares, de los cuales el 81 por ciento, (7.9 millones) se destinaron al sector social,

especialmente al subsector salud para el proyecto de sistemas locales y nacionales de salud y para seis programas sociales que UNICEF está impulsando. El otro 19 por ciento, (1.8 millones) fueron orientados para el sector de infraestructura, específicamente para agua y saneamiento en los departamentos de Boaco, Chontales, Jinotega, Matagalpa, Madriz, Managua, Nueva Segovia, RAAN y RAAS.

12. FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (UNIFEM)



El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas, responsable de impulsar y promover el avance y el bienestar de calidad de vida de las mujeres. La oficina regional que trabaja para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba, se encuentra ubicada en la Ciudad de México.

En Nicaragua se financia el proyecto Creando Capacidades para el análisis de género de las economías de la región y las condiciones para el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la nueva etapa de la apertura Comercial, con el objetivo de generar espacios de debate, análisis y concertación entre diferentes actores de la sociedad civil, empresarios, instituciones gubernamentales y universidades entre otros, vinculados a la temática de la región.

Durante el año 2004, el monto contratado fue de 380 mil dólares, se desembolsaron 42 mil 500 dólares, la diferencia está prevista a ser desembolsada durante el año 2005.

13. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)



El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo del Sistema Interamericano especializado en la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo del sector agropecuario así como de la promoción del bienestar de la población rural. Lo conforman 37 Estados Miembros y una red hemisférica de oficinas.

Desde su formación en Nicaragua, la oficina del IICA viene trabajando a la modalidad de asistencia técnica en la promoción de exportaciones, la sustitución de importaciones, apoyo a negociaciones de los tratados de libre comercio, desarrollo de agro-negocios, mejoramiento del clima de inversiones y de la competitividad y en el apoyo a la modernización institucional.

Durante el año 2004 se contrataron recursos por un monto de 5.3 millones de dólares, para la implementación de tres proyectos: Políticas Económicas y Desarrollo de Agro-negocios. Este proyecto tiene un monto de 4.3 millones de dólares

Las otras acciones contratadas durante el mismo año, también están orientadas para apoyar al sector

productivo: ejecución de estudios, redes, etc., así como cooperar en el diseño de Políticas y Estrategias de Innovación Tecnológica; componentes de sanidad agropecuaria y de inocuidad de alimentos; estrategias de Desarrollo Rural Sostenible y en materia de información y comunicaciones.

Los desembolsos del 2004 ascendieron a un monto de 5.1 millones de dólares para la implementación de las acciones anteriormente señaladas.

14. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)



La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es uno de los organismos autónomos especializados más grande del Sistema de Naciones Unidas, dedicado a la agricultura, la silvicultura, pesca, bosques y desarrollo rural.

La asistencia brindada a Nicaragua por la FAO, ha sido bajo la modalidad de donaciones brindando asistencia técnica o financiera y se enmarca en el Programa de utilización de expertos en Cooperación técnica entre países (CTPD) del cual Nicaragua es suscriptor.

Durante el año 2004 la FAO aprobó Convenios para la ejecución de siete proyectos, por un monto de 1.8 millones de dólares. Estos proyectos benefician a las poblaciones de los departamentos Matagalpa, Jinotega, RAAN, RAAS, León y Chinandega. El ejecutor de los proyectos es el MAGFOR/INTA.

II

La cooperación desembolsada en el año 2004 fue de 1 millón de dólares, para la atención de once proyectos en ejecución. El 80 por ciento de esos recursos están siendo utilizados para el subsector Agropecuario con ocho proyectos; y el 20 por ciento restante será distribuido entre los subsectores de Pesca, Recursos naturales y el subsector Varios.

15. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), brinda Cooperación Técnica en calidad de donación. El área principal donde concentra su cooperación es hacia el subsector de educación. También apoya la Cultura, la Ciencia, la Tecnología y las Ciencias de la Comunicación.

Durante el año 2004, la UNESCO formalizó y desembolsó 89 mil 600 dólares, para fortalecer la labor en el subsector educativo por medio del apoyo al trabajo técnico y curricular de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MECD, así como también, realizar adecuaciones curriculares para la inclusión de alumnos con necesidades Educativas Especiales Regulares de 5° y 6° Grados de Primaria, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa a niños, niñas y adolescentes en el área rural de 30 escuelas de los Departamentos de Chontales, Boaco y Río San Juan.

Asimismo, durante el 2004 se financió la realización de diversas iniciativas nacionales vinculadas a las prioridades de la UNESCO y el desarrollo de un proyecto de alfabetización en los municipios del Tuma - La Dalia, en el departamento de Matagalpa.

16. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA/ AICD)



La OEA es la organización más antigua del mundo. Constituye un Foro natural para el diálogo hemisférico sobre aspectos políticos, económicos, sociales, educacionales, culturales, científicos y tecnológicos. Nicaragua es Miembro signatario de la Carta de la Organización de los Estados Americanos desde 1948.

Como parte del proceso de modernización de la Organización de Estados Americanos, se estableció a comienzos del año 2000, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Esta agencia tiene como objetivo la promoción de modalidades más eficaces de cooperación entre sus Estados miembros y mejorar el trabajo conjunto con el sector privado y la sociedad civil.

La cooperación que brinda la AICD/ OEA es Asistencia Técnica en carácter de donación a través de Programas y Proyectos Nacionales y Multilaterales. Las áreas de cooperación de este Organismo son: desarrollo social y generación de empleo productivo, educación, diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a los mercados, desarrollo científico y transferencia tecnológica, fortalecimiento de las instituciones democráticas, desarrollo sostenible del turismo, medio ambiente y cultura.

En el año 2004 la AICD / OEA ha destinado fondos para la implementación de 7 proyectos en el año 2005, por un monto de 1.2 millones. Entre los más relevantes están: otorgamiento de 75 becas de estudios superiores, 60 becas de capacitación de corto plazo en el área de desarrollo profesional, 36 becas presenciales y 24 de educación a distancia. Asimismo se ha brindado fortalecimiento científico y tecnológico para el desarrollo empresarial (FOCYT), y se apoya el Plan de ordenamiento territorial turístico - Fase IV- como gestión descentralizada del desarrollo turístico regional

En referencia a los recursos desembolsados el año 2004, estos ascendieron a 955 mil dólares, de los cuales más del 80 por ciento se destinaron al sector social y el 20 por ciento restante se dirigieron al sector productivo para el desarrollo de capacidades en Materia de Comercio, para el plan de ordenamiento territorial turístico.

17. ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)



La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) sirve como el primer foro intergubernamental del mundo para la cooperación científica y técnica en el uso pacífico de la tecnología nuclear. Entre los objetivos están: acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero, y asegurar en la medida que le sea posible de que la asistencia técnica que presta no sea utilizada de forma que contribuya a fines militares.

La cooperación otorgada la brinda en Asistencia Técnica y Financiera, concentradas en las áreas de: salud, seguridad nuclear, industria, agricultura, ganadería, energía núcleo-eléctrica, geología y minería, física, hidrología y seguridad nuclear.

Entre los acuerdos vigentes están: Programa Regional ARCAL “Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe” firmado por el Embajador por el Embajador por Nicaragua en Viena, Austria, en abril de 2001 y el “Programa de Cooperación Técnica bianual 2005-2006 aprobado en diciembre 2004.

Los recursos formalizados durante el año 2004 son por el monto de 862 mil dólares, que fueron dirigidos a apoyar el mejoramiento de la calidad de radioterapia, desarrollo de la medicina nuclear, diagnostico de residuos de medicamentos veterinarios y el estudio hidrológico e isotópico del Lago de Nicaragua.

Los desembolsos realizados por esta Agencia durante el 2004 ascienden a 538 mil 700 dólares, para la implementación de tres proyectos que están siendo ejecutados con el Ministerio de Salud (MINSa): Desarrollo de la Medicina Nuclear, Mejoramiento de la Calidad de Braquiterapia y el Reforzamiento de los Servicios de Radioterapia.

18. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)



La Organización Internacional del Trabajo, es un organismo especializado de las Naciones Unidas que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

La cooperación que otorga la OIT es cooperación no reembolsable o donaciones y la brinda como Asistencia Técnica y Financiera, principalmente en los siguientes campos: formación y rehabilitación profesionales, política de empleo, administración del trabajo, legislación del trabajo y relaciones laborales, condiciones de trabajo, desarrollo gerencial, cooperativas, seguridad social, estadísticas laborales y seguridad y salud en el trabajo.

En Nicaragua existe un proyecto denominado Promoción de Empleo y Generación de Ingresos en el Ámbito Local a Través del Uso de Tecnologías de Trabajo Intensivas en Mano de Obra y del Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en Programas de Obras Publicas y Desarrollo Local, proyecto por un monto de 9555 mil 500 dólares, de los cuales, durante el año 2004, se han desembolsado 295 mil 700. El programa está siendo ejecutado con la asistencia técnica y gerencial de la OIT, en coordinación con el MITRAB e INATEC y los fondos del mismo son otorgados por el Gran Ducado de Luxemburgo.

19. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)



La ONUDI fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, para promover y acelerar la industrialización de los países en desarrollo y coordinar las actividades de Naciones Unidas en esa esfera..

Las actividades de la ONUDI se orientan hacia las manufacturas y servicios conexos, contribuyendo al desarrollo del sector privado. A través de los programas integrados de cooperación técnica, presta ayuda desde las fases iniciales de formulación de políticas a las instituciones relacionadas con la industria.

La Cooperación Técnica que brinda ONUDI a Nicaragua, se registra en las siguientes: desarrollo industrial, modernización de la pequeña industria, comercio exterior y planificación industrial.

Durante el año 2004 se firmó la II Fase del proyecto Desarrollo de Sistemas Productivos Locales basados en pequeña Empresas. Esta actividad es ejecutada por la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN) y el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la pequeña y Mediana Empresa (INPYME). El monto financiado fue por 176 mil 600 dólares, beneficiando a los departamentos de Boaco, Chontales, Managua y Masaya. Los desembolsos de ONUD en el 2004I para este proyecto fue de 166 mil 800 dólares.

20. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS) / (OMS)



La Organización Panamericana de la Salud (OPS), tiene como objetivo cooperar técnicamente con Países Miembros y estimular la cooperación entre ellos para que, a la vez que conserva un ambiente saludable y avanza hacia el desarrollo humano sostenible en la población de América para que alcance la salud para todos y por todos.

La cooperación de la OPS a Nicaragua se concentra en las siguientes áreas: salud en el desarrollo humano, desarrollo de los sistemas y servicios de salud, protección y desarrollo ambiental, promoción y protección de la salud, prevención y control de enfermedades.

Los recursos contratados durante el año 2004 alcanzaron la suma de 3.7 millones de dólares y los desembolsos realizados durante el mismo año fueron de 2.1 millones. Tanto la cooperación formalizada como lo desembolsado se orientaron para el desarrollo de cinco proyectos que se enmarcan en el desarrollo de un proceso ordenado de cooperación técnica en salud, dirigida a la salud para todos; la prevención y control de enfermedades; la salud ambiental y desarrollo sostenible; la salud de la familia y la comunidad; y el desarrollo estratégico de la salud.

21. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)



El Programa Mundial de Alimentos es el organismo de ayuda alimentaria del Sistema de Naciones Unidas, y es la Agencia que ofrece mayores recursos en efectivo y en alimentos a los países en vías de desarrollo.

En Nicaragua el Programa 2002-2006 prevé una asistencia por un monto de 23.3 millones de dólares para Nicaragua y tiene como objetivo lograr la seguridad alimentaria sostenible de más de 452 mil personas de las regiones norte y sur central de Nicaragua, distinguidas como las mas vulnerables a la inseguridad alimentaria y con índices elevados de malnutrición y analfabetismo.

El principal beneficiario de la cooperación del PMA en nuestro país es el sector social. En el año 2004 se contrataron recursos por un monto de 405 mil 400 dólares, para dos proyectos relacionados a los deslaves e inundaciones en la región norte del país y actividades de apoyo a familias rurales en zonas afectadas por sequías e inundaciones.

Lo desembolsos del año 2004, ascendieron a un monto de 7.4 millones de dólares, para la ejecución de seis proyectos que están contribuyendo a mejorar las condiciones de educación y alimentación de las niñas y niños en situación de inseguridad alimentaria, con la participación de la comunidad, así mismo para mejorar la seguridad alimentaria de familias rurales pobres, principalmente las encabezadas por mujeres que viven en zonas degradadas y altamente vulnerables a desastres naturales y fenómenos climáticas recurrentes, mediante apoyo a procesos de desarrollo.

A través de su programa, el PMA contribuye a que los niños y niñas pequeños y las mujeres embarazadas y lactantes adopten prácticas sanitarias y de nutrición adecuadas. El Gobierno de Nicaragua espera negociar un nuevo Programa de Cooperación con el PMA para el periodo 2007-2011.

22. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)



El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 166 países, trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones frente a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

La cooperación del PNUD a Nicaragua se enmarca en el VI Programa de Cooperación Técnica para el período 2002-2006. Este programa ha centrado su cooperación en la erradicación de la pobreza como pilar fundamental de la estabilidad social y política. Esta cooperación ha respondido al establecimiento de un marco jurídico, político, social y económico que promueve la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Tiene entre sus áreas definidas: Gobernabilidad Democrática, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Económico Sostenible.

En el año 2004 se firmaron 3.4 millones de dólares, para la implementación de 30 proyectos de cooperación técnica. Del monto contratado, más del 50 por ciento está contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad del país.

En el caso de los recursos desembolsados durante el mismo año, se recibieron 2.7 millones de dólares para la ejecución de 40 proyectos, los que están beneficiando, en primer lugar, la gobernabilidad, y a los demás sectores de la economía nacional. Se espera la firma de un Nuevo Programa de Cooperación con este organismo que abarque el período del 2007 en adelante.

23. UNION EUROPEA (UE)



En el mes de abril de 2004, recibimos la visita de tres Parlamentarios Europeos responsables de las relaciones entre los países de Centroamérica y México. La Delegación fue presidida por la Sra. Ana Miranda de Lages Parlamentaria española. Esta visita fue una grande oportunidad para cabildear el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y los países centroamericanos.

Las relaciones entre la UE y Nicaragua se iniciaron en los años 70 y se institucionalizaron en el Marco del Diálogo de San José. Estas relaciones se vieron fortalecidas en diciembre del año 2003 con la suscripción del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la UE y Centro América, el cual está en proceso de ratificación para su entrada en vigencia.

El eje central de la cooperación de la UE con Nicaragua es el desarrollo humano y social sostenible, reduciendo la pobreza y potenciando el desarrollo económico-social. Los sectores priorizados para brindar su cooperación a Nicaragua durante el período 2002-2006 son: sector productivo/rural, social/educación y gobernabilidad.

Durante el año 2004 se firmaron cuatro grandes programas, por un monto de 74.9 millones de dólares, destacándose el I y II Convenio para el Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua (PAPSE), que tiene como objetivo brindar recursos financieros a través del Presupuesto General de la República para apoyar la política sectorial educativa mediante el apoyo a la descentralización del sector, reforma de la enseñanza secundaria, apoyo a los docentes y a la Costa Atlántica.

Otra cooperación formalizada fue para el Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria, que tiene por finalidad reducir la vulnerabilidad en términos de Seguridad Alimentaria de la población rural, en los municipios y comarcas que registran altos índices de pobreza. Igualmente se firmó la cooperación para el Programa de Apoyo Institucional a las Políticas de Desarrollo de Nicaragua, con el objetivo de proporcionar Asistencia Técnica a Instituciones del Gobierno, como MHCP, SECEP, MECD, MAGFOR, y MIGOB, involucradas en las iniciativas de Programas de Apoyo a Políticas Sectoriales, en particular los Programas financiados por la UE.

También se aprobaron 7.5 millones de Euros, aproximadamente 9.5 millones de dólares, a través del Fondo Fiduciario para la Iniciativa HIPC del Banco Mundial destinados para la reducción de la Deuda de Nicaragua con el FIDA.

Los recursos desembolsados durante el año 2004, ascendieron a un monto de 69 millones de dólares, destinados a la ejecución de 22 proyectos y/o programas vigentes. El 51 por ciento de estos recursos se orientaron al sector social, particularmente al Sector Educativo bajo el programa PAPSE y el Fortalecimiento al Sector en las Zonas Afectadas por el Huracán Mitch en el marco de Programa de Reconstrucción Regional para América Central (PRRAC).

Un 24 por ciento se orientó al sector productivo, fundamentalmente para mejorar el ingreso neto de los pequeños y medianos productores rurales, transfiriendo tecnologías apropiadas y aumentando y diversificando la producción así como para detener los procesos de degradación medioambiental, con proyectos que se desarrollan en las zonas norte, sur y occidental del país.

Al sector financiero se dirigió un 14 por ciento, con el objetivo de reducir la deuda de Nicaragua con el FIDA, para liberar recursos utilizables en la disminución de la pobreza en el marco de la ERCERP.

Para infraestructura económica la UE desembolsó un 7.7 por ciento, lo que en su mayoría se destinó al desarrollo de proyectos de agua y saneamiento tanto en el medio rural como en la periferia de Managua, mediante acciones ejecutadas en el marco del PRRAC.